

Acaban las consultas y se encarga a Samper el formar Gobierno

Su Excelencia consulta a Martínez Barrio y Rico Avello, amplía las hechas a Gil Robles y Alba, conferencia con Lerroux y confiere a Samper el encargo de constituir un Gobierno de conciliación republicana.

Samper, después de almorzar el Gobierno dimisionario en Marina, inicia los trabajos para cumplimentar el encargo del Presidente.

Madrid 27, 2330

A las diez de la mañana llegó, como de costumbre, a Palacio el Presidente de la República. La crisis será resuelta hoy? —Espero que sí. —¿Qué nos dice usted de la persona designada, para formar Gobierno? —Eso no lo sé aun, ni es de mi incumbencia.

ALEJANDRO LERROUX
A las doce y media acudió el jefe del Gobierno dimisionario a Palacio. Al saludarle los periodistas les manifestó: —No tengo nada que decirles ahora. A la salida ya veremos.

Estuvo conferenciando con el Presidente de la República hasta la una y cuarto de la tarde, y a la salida dijo a los periodistas: —El Presidente ha tenido la bondad de darme conocimiento del resultado de las consultas hechas ayer y hoy. Me dijo que no había adoptado aun resolución definitiva respecto a la formación de Gobierno; pero me anunció que esta tarde se propone designar la persona encargada de constituir el Gabinete. Quiere que sea como el anterior y que continúe la política de conciliación republicana que siguió el Gabinete que yo me honraba en presidir. Acaso esta tarde sea llamada a una nueva consulta. Yo indiqué al Presidente que estoy a su servicio, así como el partido radical. Sólo aspiramos a servir al Presidente y a la patria. Me preguntó dónde estaría a las dos de la tarde, pero si tenía que volver a llamarme. Yo le contesté que todos los ministros dimisionarios nos reuníamos en una comida en el Ministerio de Marina.

—Entiéndase bien —añadió el señor Lerroux a los periodistas— que el hecho de que yo sea llamado esta tarde nuevamente, no implica compromiso alguno. Mi liberación es completa.

Los informadores le dijeron: —Si después de conocidos los términos de las otras consultas, ¿puede usted decirnos cómo se expresó usted personalmente? —Los términos en que yo me expresé en mi consulta van a tener realización ahora. Informé en el sentido de que procedía formar un Gobierno a base del partido radical. —¿Encargará a usted el Presidente de formar Gobierno? —Yo no he dicho nada de eso.

EL SEÑOR SAMPER
A la una y media llegó al Palacio Nacional el ex ministro de Industria y Comercio señor Samper. Al saludarle los periodistas les dijo que suponía simplemente que se le había llamado para un cambio de impresiones. Alguno de ellos informadores dijo al señor Samper que acaso iban a solicitar de él datos muy interesantes y el señor Samper manifestó: —No sé qué datos pueden ser esos; pero, en fin, a la salida hablaremos.

HAY ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO
Se había prevenido a los informadores que la visita del señor Samper al Palacio Nacional no estaba relacionada con las consultas para la tramitación de la crisis. Por esto había gran interés en saber el motivo y el resultado de la entrevista. Esta se prolongó hasta las dos menos veinte de la tarde.

El señor Samper se expresó a la salida en los siguientes términos: —Su Excelencia ha tenido la bondad de confiarme el encargo de formar Gobierno. Terminadas las consultas, el Presidente de la República entiende que procede formar un nuevo Gobierno que se proponga, con la colaboración de las Cortes, seguir una política de conciliación nacional y defensa de la República, así como también que acometa la resolución de todos los problemas fundamentales, tanto sociales como económicos, que están pendientes.

El encargo —añadió— es de formar un Gabinete de amplia concentración de partidos lo más cumplidamente republicanos. —¿Qué gestiones va usted a realizar? —La primera ir a visitar al señor Lerroux. Voy al Ministerio de Marina, donde almorzaré.

(Continúa en tercera página)

INTERESES NAVARROS Los médicos, el euskera y el hospital de Navarra

Antes de continuar el tema, debemos rectificar un error de detalle que padecemos ayer, referente al Médico de Sala señor Cifrián, pero que en nada afecta ni al fondo del asunto ni al propósito que nos animaba.

Decíamos ayer que el señor Cifrián había pasado de médico de guardia a médico de sala, sin oposición, y debemos decir que ha podido hacerlo porque el Reglamento dispone que cuando ocurra una vacante en los médicos de sala, la ocupen los de guardia por traslado. (1).

El Reglamento, (confeccionado por cierto después de las oposiciones y nombramiento del Sr. Cifrián) exceptúa la vacante de cirujano, que siempre habrá de ser cubierta por oposición.

Hecha, pues, esta aclaración o rectificación que espontáneamente la estampamos, pues nada nos duele, ya que lo que nosotros queríamos hacer ver y demostrar, es que de los cuatro médicos de sala, dos son aragoneses... y aragoneses siguen siendo, hayan entrado en ella (en la categoría por decirlo así), mediante oposición o traslado reglamentario, vamos a proseguir refiriéndonos al tema que ayer iniciamos.

Y este era el de que en un Hospital como el de Navarra, sostenido por los navarros y en el que son acogidos enfermos navarros, deben ser también navarros los médicos que en él presten sus servicios; y de no serlo todos, que por lo menos sean guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos, es decir, vascos, como nosotros.

Y existe además, de las razones que ayer exponíamos, una de gran trascendencia. Que es la de que en el Hospital puede haber y hay, enfermos navarros que no conocen otra lengua que la suya, la vasca; y es natural que se provean los cargos de médico en navarros, y en navarros que conozcan el euzkera.

No vamos a EXIGIR (aunque ello sería lo mejor), que todos los médicos, practicantes y demás empleados, sepan el euzkera. Desgraciadamente ya no se habla nuestra lengua más que en una zona de Navarra, y por tanto, puede haber y hay médicos navarros que desconocen la lengua patria.

Pero desde el momento en que puede haber y hay enfermos navarros que desconocen el castellano, o que no lo comprenden ni lo hablan bien, es absolutamente necesario que haya en el Hospital médicos y practicantes que conozcan el euzkera.

Esos enfermos tienen el mismo derecho que los demás a ser acogidos en el establecimiento, y a que los funcionarios del mismo les entiendan como a los demás.

Pero ¿cómo va a suceder eso, si parece que lo que nos proponemos es llenarlo de médicos extraños?

Es más; la Diputación por decoro propio, y por guardar el respeto y veneración debidos a nuestra lengua, debiera exigir — aunque no lo hiciese necesario como lo hace, el servicio del Hospital — el conocimiento del euzkera a todos los médicos y aún a todos los empleados de Navarra.

Ese sería uno de los medios más eficaces para prestigiar y fomentar el conocimiento y uso de nuestra lengua. Y quien tiene en Navarra más marcadamente señalado el deber de velar por el prestigio y fomento del euzkera que la Diputación?

Se dirá que los navarros que no saben el euzkera no tienen obligación de aprenderlo para ejercer sus funciones en las dependencias y establecimientos de Navarra, pero aun cuando ello no sea cierto desde un verdadero y elevado punto de vista navarro, ¿cómo se han de ejercer bien las funciones y establecimientos de Navarra; peñal, el Manicomio y algunos más, es preciso saber el euzkera. Además ¿no se exige el conocimiento del latín, del francés y de la historia de España, para ejercer la medicina o la ingeniería? Pues si el Estado exige a un ingeniero o a un médico que conozcan esas lenguas y esa asignatura, ¿por qué la Diputación no ha de poder exigir el conocimiento de la lengua propia de Navarra a sus empleados?

Se dirá que esas lenguas son necesarias para la cultura del ingeniero o del médico; bien; pero el euzkera no estorba a la cultura, y es necesario a la dignidad de Navarra. Un médico o un ingeniero podrán ser un gran médico y un gran ingeniero aunque desconozcan la literatura castellana, pero a pesar de ello se les exige su conocimiento, por exigencias de cultura general y por la dignidad de la lengua oficial del Estado.

Pero volviendo al tema concreto de estas líneas, debemos hacer constar que como habrá podido observar el lector, si nos descuidamos, se nos van a llenar los establecimientos benéficos — como ya lo están siendo los pueblos — por médicos extraños a nuestra tierra, mientras los hijos de casa andan mal para hallar colocación. Y esto no debe suceder. Esto no se puede admitir, de no renunciar previamente, al respeto que nos debemos a nosotros mismos y a la consideración que merecen los intereses de Navarra en general, y los de las familias en particular, que haciendo grandes sacrificios envían a sus hijos a las Universidades... para encontrar después ocupados por extraños los puestos que ellas además, pagan.

(1) Debemos advertir sin embargo, que a los médicos de guardia se les puso como condición en las oposiciones la de que, de no hacer otras, no podrían pasar a ser médicos de Sala.

Esa fué la razón por la que muchos médicos protestaron del Reglamento. Y es que como decían, y decían con razón, si no se hubiese puesto esa condición en las oposiciones para médico de guardia, o se hubiese advertido en el condicionado que pasarían a ocupar las vacantes de los de Sala, hubieran sido muchos más los médicos navarros que hubiesen opositado las plazas de médico de guardia.

"JOSTARI" "Pedro Mari" en Estella

Como saben nuestros lectores, hoy sábado se estrena en Lizarra el magnífico drama "Pedro Mari", que escenificado por don Alfredo de Etxabe (G. B.) está basado en la novela del mismo título, original del Patriarca de las letras vascas, don Arturo Camión.

"Jostari" de Iruña, la entidad artística que en tan corto espacio de tiempo ha captado la atención de los públicos de Pamplona y Donostia, se presenta en Estella poniendo en escena la citada obra de tan gran sabor patriótico, y no dudamos que allí, como en otras partes, se ha de conquistar los aplausos y simpatías de quienes presencien su labor.

A juzgar por el enorme pedido de localidades, se augura un gran lleno y es que el estreno de "Pedro Mari" se ha considerado en la ciudad del Ega como un acontecimiento teatral.

No dudamos que "Jostari" volverá una vez más con los laureles del triunfo y por que así sea, hacemos nuestros más fervientes votos.



Como era de suponer ha causado grata impresión una noticia de que en la tournée de primavera que anualmente organiza por toda la península la meritísima Orquesta Sinfónica de Madrid con su ilustre director maestro Fernández Arbós al frente, tendremos ocasión en Pamplona de escucharla en dos grandes conciertos, gracias al esfuerzo que realiza el Orfeón Pamplonés, que no solamente nos deparará ocasión de oír a la Orquesta Sinfónica, sino que se apresta a colaborar artísticamente en el programa, interpretando bajo la dirección del maestro Arbós magníficos conjuntos.

Así, pues, en el concierto que se celebrará el próximo viernes, día 4 de Mayo, la Orquesta Sinfónica ejecutará un interesante programa de obras exclusivamente para orquesta, entre las que no faltarán novedades de importancia, y para el segundo concierto, a celebrarse al día siguiente, sábado, el Orfeón y la Orquesta interpretarán tres grandiosos conjuntos de voces y orquesta, que en estos días preparan los orfeonistas bajo la dirección inimitable de su querido director el ilustre maestro Múgica.

A pesar del seguro quebranto económico que el Orfeón espera, no ha vacilado nuestra Sociedad Coral en acometer la empresa, segura de que en ella no se ha de ver totalmente desamparada y no ha de faltarle el calor y el apoyo de los aficionados y de los buenos pamponeses, que le ayudarán en su propósito de que los dos conciertos tengan la brillantez debida a la tradición musical de Pamplona.

Para ello han sido fijados precios muy módicos en relación con la importancia de los actos (6 pesetas butaca de sala y 4 pesetas butaca de palco, tomando localidades para los dos conciertos) y en la secretaría del Orfeón, de siete a nueve de la noche se reciben encargos para los dos conciertos.

El Notario ARNAEZ

ha trasladado su domicilio a la calle de Cortes de Navarra, 3, esquina a Carlos III

SAN MIGUEL Visitará la Ciudad del Ega

El Alcalde de Lizarra, señor Aguirre, ha recibido una comunicación del Gobernador en la que se le notifica queda autorizada la visita de San Miguel a dicha localidad.

No hay para qué decir cuánto nos regocija esta visita del Angel de Aralar, Guardián glorioso de nuestro pueblo.

Hay que hacer constar que la entidad que ha realizado las gestiones para esta visita del Angel ha sido el Sindicato de Iniciativa y Turismo, y esperamos, y es este nuestro ardiente deseo, que esta visita se repita en los años sucesivos y perdure siempre esta tradición, figurando Lizarra en el itinerario de las visitas del Angel de Aralar.

La llegada a Lizarra tendrá lugar el sábado, día 5 de Mayo, saliendo de Abárzuza a las seis de la tarde. La salida de Lizarra será el domingo día 6, a las cuatro de la tarde.

En la Santa I. Catedral EL TRIDUO DE LOS NUEVOS SANTOS

Con gran solemnidad se celebraron ayer en nuestra iglesia matriz los actos religiosos que, siguiendo los cultos organizados para honrar la canonización de los gloriosos Santos Micaela del Sacramento, María Merillac, Pompilio María Pirrotti y Don Bosco y para impetrar su intercesión, tienen lugar estos días.

Los cultos de ayer en honor de Santa María Merillac, la misa de comunión y la cantada, así como los de la tarde en que predicó el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, nuestro distinguido paisano Dr. don Manuel Arce, víanose muy concurridos.

LOS CULTOS DE HOY
En honor de San Pompilio María Pirrotti. Como en días anteriores, a las ocho de la mañana tendrá lugar la misa de comunión. A las diez, será la Misa cantada. A las siete de la tarde, estación, rosario y breve ejercicio en honor de San Pompilio, con sermón en el que hará el panegirico del Santo el M. R. F. Valentín Caballero, Sch. P., Vicario general de España y Sud-América.

PARA MANANA
En honor de San Bosco. Último día de estos cultos. A las siete y media, Misa de comunión en la que oficiará el Excmo. señor Obispo de la Diócesis. A las diez de la mañana, solemnisísima Misa Pontifical que dirá el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Zamora, con panegirico a cargo del R. D. Corpus Garin, Salesiano y Director del Oratorio Festivo.

A la tarde no habrá cultos.

NOTA IMPORTANTE. Hay una concesión pontificia por la cual se imparte por una vez indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, a los fieles que, contritamente confesados y comulgados, visitaren las iglesias u oratorios públicos en los que se celebren triduos u octavarios solemnes en honor de los nuevos Santos y Beatos. Y a los que con el Corazón contrito, hagan esta visita en el tiempo predicho, una parcial de 100 días, que pueden ganarse una vez cada día y aplicables también a las benditas almas del Purgatorio.

Estadística de accidentes del Trabajo

MARZO DE 1934
En el mes de Marzo último, la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, ha recibido ciento cincuenta y seis notificaciones de accidentes, correspondiendo 75 a accidentes mortales y 81 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden 9 a patronos no asegurados, 42 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 61 a asegurados en Mutualidades patronales y 44 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 116. De ellos 64 de muerte, importando los capitales 1.078.079,98 pesetas y las rentas anuales 110.769,91 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 222 personas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante marzo fueron 37, con un importe de 391.807,13 pesetas; las permanentes totales para la profesión, con un importe de 192.211,63 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 4, con un importe de 80.494,35 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 629.210,71 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.376.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.020,36 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de espello se han satisfecho 8.850,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.369,75 pesetas; permanente total 17.729,06 pesetas y permanente absoluta 24.420,23 pesetas.

El importe actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.020,36 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de espello se han satisfecho 8.850,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.369,75 pesetas; permanente total 17.729,06 pesetas y permanente absoluta 24.420,23 pesetas.

El importe actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.020,36 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de espello se han satisfecho 8.850,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.369,75 pesetas; permanente total 17.729,06 pesetas y permanente absoluta 24.420,23 pesetas.

Sulfatadoras "Excelsior"
Piezas de recambio y reparaciones de todas marcas.—Paseal Castiella, Ingeniero. Pamplona.—Zapatería, 35. Teléfono 1263.

JOSTARI

Cuantos toman parte en la representación de "Pedro Mari" deben presentarse a las siete y media en punto de esta tarde en los locales de "Euzko Etxea para tomar los coches que les trasladarán a Lizarra. Se encarece la puntual asistencia.

D Ezequiel Lorca Aguerreta

Afiliado al Partido Nacionalista Vasco

D. Andrés Oricain Garrido

fallecieron el 17 de Abril de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

Goyan Bego

Iruña Buru Batzara, Euzko Etxea, de Iruña, Euzko Gaztedia, Emakume Abertzale Batza, Mendigoizale Euzkotarra y Bazko Gazteixu Batza,

INVITAN a sus familiares y suplican a sus afiliados y simpatizantes, asistan a la solemne Misa y Responso que en sufragio de las almas de los finados se celebrarán mañana Domingo día 29, a las ONCE de la mañana en la Iglesia de los F. P. Carmelitas Descalzos.

Iruña, 28 de Abril de 1934

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	3 5/8%
Imposiciones anuales...	4 %
Imposiciones semestrales...	3 5/8%
Cuentas corrientes a la vista...	2 %

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITALS HERENCIA. — DOTAS INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ. — Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche.

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparros, Carcastillo, Casante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Ecos de sociedad

VIAJES

Vino de Madrid don Rufino Martincorena. Regreso de Logroño a Tudela doña Isabel Lapuerta, viuda de Morales.

NABOB Té de Ceylán latas y paquetes

Ha llegado de Caracas con su bella hija Elenita, don Eduardo Micó. De California han vuelto don Julio de Albu y su señora doña Ursula Belascoain. De su excursión por Italia han vuelto a San Sebastián los señores de López de Calle (don Daniel).

EL SEÑOR D. José María Astrain Baquedano falleció en esta ciudad el día 21 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. La Asociación Patronal de Joyeros y Relojeros de Navarra. INVITA a sus familiares, asociados y amistades, a la misa que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana, DOMINGO, día 29, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, y en el Altar de la Purísima. Pamplona, 28 de Abril de 1934

¡¡Ribereños!! ¡¡Montañeses!! Al hacer tus pedidos de géneros de despensa, no olvides de dirigirte a SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS DE SESMA, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

NUEVA RELIGIOSA El pasado domingo, día 22, tomó el santo hábito en el Convento de las RR. MM. Salesas de Pamplona, la distinguida y virtuosa señorita María Larumbe, que en adelante se llamará Sor Luisa Gonzaga, hija de una ejemplar familia de Arteta. Actuó en la ceremonia el M. I. Sr. Canónigo de la Catedral don Manuel Limón, quien le dirigió una sentida plática que conmovió a todos los concurrentes. Nuestra más sincera felicitación a la Reverenda Comunidad, a la nueva religiosa y a toda su familia.

Casa Arrilaga RELOJERIA - OPTICA AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA

BODAS PROXIMAS Para el 6 de Mayo ha sido fijada la celebración en Zaragoza del enlace matrimonial de la bella señorita de Biurrun-Campanas, María del Carmen Oroz con don Rafael Conte, de distinguida familia de la capital aragonesa. Nuestra enhorabuena a los prometidos y sus estimadas familias.

MADERAS De pino Ronceal y entarimados ANTONIO ERICE

DOS NOMBRAMIENTOS Han sido nombradas maestras interinas de Pamplona las señoritas Gloria López y Bernarda Pastor, la primera para el Grupo de la Compañía, donde sustituirá a la señorita Jiménez, y la segunda, para el Grupo de San Francisco, donde sustituirá a la señorita Larrea.

NATALICIO Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, don María Esther Iriarte, bella esposa de don Enrique Schulz. Felicitamos a padres y abuelos.

ENFERMOS Con satisfactorio resultado ha sido operado en la Clínica de San Miguel nuestro buen amigo don José de Ezquieta, culto funcionario de la Diputación. Sufría una ligera indisposición del conocido agente de negocios don Ignacio Eusa.

Excursión a Roma, Coscia Azul, Asís y Lourdes Autocares FLECHA AZUL Del 14 al 29 de Mayo En colaboración con los PP. Capuchinos y con motivo de la canonización del nuevo Santo Capuchino Beato Conrado de Parham. Precio del viaje ida y vuelta 250 pesetas. Para informes en todas las residencias de PP. Capuchinos, Administración del FLECHA AZUL, San Ignacio, Relojería Arrilaga, Zapatería, 50 y en Tafalla LA TALLERA, en Tudela el Bar Abete y en Zaragoza en el Paseo de Pamplona núm. 25.

EN LA AUDIENCIA

Los sucesos de Fitero en abril de 1933

Prueba pericial y parte de la testifical. Sustitución de dos jurados. Suspensión hasta hoy

Llevados a cabo los trámites legales, a las tres y media queda constituido el Tribunal del Jurado, formando la sección de derecho los Magistrados don Luis Vacas, Presidente, y los señores Olartua y Rodríguez de Dranguet, y la sección del Jurado por los correspondientes del distrito de Tudela. Fiscal, señor López Colmenar. Acusador privado, señor Montoro. Letrados defensores, señores Iribarren Sanz Orrio, Gofí y Cayuela. Los hechos de autos, según las conclusiones provisionales del representante del Ministerio Fiscal, son: El día dos de abril de 1933, de siete a ocho de la tarde, Atilano Lauroba Yanguas, de Fitero, (a) "Sanguillas" fue agredido por alguien que le dió un pato en la cabeza produciéndole una herida de la que sanó a los catorce días. Llegó, poco después, Valentín Lauroba Yanguas, hermano del herido y, ayudándole a incorporarse lo condujo hacia casa. En el camino fueron de nuevo agredidos por un grupo numeroso, a cuya agresión respondieron los dos hermanos descargando golpes de cuchillo sobre los más próximos. De la colisión resultó Valentín Lauroba con otra lesión; Teodoro Sesma con herida que le produjo Valentín, tardando en curarse 63 días; Dionisio Calvo, con heridas que curó antes de los catorce días; Miguel González Calleja, con heridas que tardó en curar 38 días, quedando con la mano izquierda inutilizada, habiendo sido autor de las lesiones de los dos, Atilano Lauroba, Manuel Calvo Izquierdo, Pedro Zamora Pascual y Angel Calleja, con lesiones de las que sanaron antes de los quince días. Después los grupos apedrearon la casa de los Lauroba cuando éstos entraron en ella. Como consecuencia de todo esto, a las ocho y media o las nueve de la noche, el matrimonio Romualdo Ochoa y Petra Lauroba intentaron ir a casa de sus hermanos Valentín y Atilano y al pasar por calle de Barrío Bajo, fueron agredidos, junto a honor de Cecilio Vergara, por Gregorio Millán Martínez y su mujer Petra Berdonces y otros, dándole numerosos golpes y una puñalada que le produjo la muerte. DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS Es solicitado para declarar Gregorio Millán a quien como a su esposa se le acusa de la agresión cuya consecuencia fue la muerte de Romualdo Ochoa. Niega toda participación en los hechos y explica su ausencia del lugar en que aquellos se desarrollaban así como su esposa Petra Berdonces, de 53 años, que confiesa no haberse enterado de los hechos hasta después de sucedidos. Dijo haber tenido conocimiento de ellos por una niña de casa e inmediatamente se puso en camino, antes que su marido que quedó en casa. Su yerno nada le dijo y se dirigió hasta donde se habían formado los grupos, marchando después a la casa y taberna de Cristóbal Fernández donde permaneció hasta las siete de la mañana del día siguiente. El Fiscal pregunta: ¿Encontró en su camino a Petra Lauroba y le agarró del pelo? Procesada.—No señor. No la toqué. Fiscal.—¿Estaba enemistada con ella? Procesada.—No señor. Nunca tuve nada con ella. A preguntas del acusador privado señor Montoro declara que a eso de las nueve salió para marchar a casa pero que luego retornó y no volvió a salir hasta las siete de la mañana. Declaran a continuación los demás procesados Florencio Berroze Oliver, de 63 años, Francisco Rodríguez Díez (a) "El Molin" de 41 años. Niegan en absoluto haber tomado participación directa o indirecta en los hechos de autos y explican su ausencia del lugar donde aquellos se desarrollaron. Félix Ramírez Vergara, de 36 años, confiesa que estando con otros preparando una merienda pasó a su casa por leña y vio a Atilano Lauroba con su hermano y con el Jalapa y cuando volvió no estaba Atilano. Que oyeron unos gritos y a poco vieron pasar a los hermanos Lauroba que en forma airada pasaban por delante de la casa donde se hallaban, llevando cada uno un arma blanca en la mano. Inmediatamente salió detrás de ellos pero para dirigirse a su casa con objeto de que un pequeño hijo suyo no fuera atropellado. Negó categóricamente haber tomado parte en los hechos y aseguró que no vio a nadie fuera de los mencionados. El Fiscal le hace notar que en una declaración afirmó haber visto a Berroze y a Millán, como se prueba al dar lectura a aquella declaración. El procesado Manuel Díaz Allaga, de 25 años, declara que él a la hora de los sucesos estaba con otros amigos en el cine y al salir se dirigieron a cenar a casa, hacia las ocho y media, y a las nueve al salir para marchar al café, y a las nueve de lo sucedido. De lo de Romualdo Ochoa no se enteró hasta el otro día. Niega su participación en los hechos afirmando que no vio aquella noche ni a la víctima ni a los procesados. Se advierte que dos Jurados no oyen bien las preguntas del Fiscal ni las declaraciones y el Presidente, manifestando que la vista ha de llevarse con toda suerte de garantías, propone se proceda de nuevo a la declaración, a lo que el representante del Ministerio Fiscal oprime reparos por los graves inconvenientes que supone, y propone o la suspensión del juicio o la sustitución de los dos Jurados inhabilitados por los suplentes. Se procede a la sustitución y conformes con ello las partes continúan la vista. Tocó declarar al procesado Valentín Lauroba Yanguas, de 43 años, quien manifiesta a preguntas del fiscal, que la causa de las agresiones de que había sido objeto su hermano fue el haber este defendido determinados puntos de vista en cuestiones administrativas del Ayuntamiento del que era concejal. Manifiesta que el día dos de abril del 33 encontró a su hermano, por la tarde sangrando, a quien auxilió, incorporándole del suelo y conduciéndole a casa del brazo. Poco después salían con palcos y eran de nuevo acometidos cayendo su hermano tierra y siendo agredidos nuevamente. Niega que fueran ellos agresores pues únicamente lo que hizo fue defenderse con una llave. Cuando lograron al fin entrar en casa, unos veinte o treinta individuos armados de palos y armas blancas, seguían amenazando y apedrearon su casa rompiendo los cristales. El acusador privado señor Montoro le pregunta si recuerda que el uno de julio de 1931 se golpeó al sereno Martín Yanguas. El Presidente manifiesta ser improcedente la pregunta y el acusador afirma ser precisa para llevar a cabo su cometido; El Presidente mantiene su criterio y el acusador privado formula su protesta legal. Sigue preguntando el acusador privado si el seis de julio de 1931 fueron golpeados los vascos N. N. N. y si recuerda quiénes fueron los agresores. El Presidente vuelve a declarar improcedente la pregunta y el acusador vuelve a sostener que para su cometido son de gran interés y trascendencia las cincuenta y tres preguntas que en apélogo sentido pensaba formular. El Presidente manifiesta al acusador que puede hacer cuantas preguntas quiera pero que él tiene la facultad de declararlas improcedentes si lo estima oportuno, y el acusador la de protestar. El acusador manifiesta su reiterada protesta y renuncia a formular tales preguntas. A preguntas del señor Sanz Orrio manifiesta que cuando encontró a su hermano estaba caído en un charco de sangre, que fueron agredidos de nuevo él en lo mano y su hermano cayó sin sentido. Pregunta el señor Iribarren si su hermano se da cuenta de cuanto sucedía o por el contrario había perdido el sentido y el procesado contesta afirmativamente. Dice que fueron testigos de la agresión tres niñas y una muchacha mayor. Cita a varios agresores. Declara Atilano Lauroba Yanguas de 50 años. El Fiscal.—El día dos de abril del año pasado 1933 iba usted solo por una calle de Fitero cuando fué víctima de una agresión? Procesado.—Sí señor, solo. Iba a cenar y de repente me sentí herido. Fiscal.—Perdió usted el conocimiento? Procesados.—Sí señor. Sin darme cuenta caí al suelo y no pude dar voces. Las chicas que allí se encontraban debieron dar gritos y acudí mi hermano. Fiscal.—No vio nada, no oyó gritos? Procesado.—No, señor. Fiscal.—Al ser de nuevo agredidos los dos como se defendió su hermano, llevaba armas? Procesado.—Sí señor. Sin darme cuenta Fiscal.—Pues, cómo fueron heridos algunos de los agresores? Procesado.—No señor, no tenía armas. El Acusador privado.—¿A qué cree usted que obedece la agresión? Procesado.—A que quiso mantener la justicia, pero no había autoridad y todo el mundo se sublevaba y por defender en una reunión de los socialistas por quienes había sido elegido concejal, que antes eran los obreros necesitados del pueblo que los socialistas alemanes, para quienes se pretendía una colecta. PRUEBA PERICIAL Se procede a la prueba pericial que es llevada a cabo por don Benjamín Retuerta y don Higinio Recils, médicos que practican la autopsia al cadáver de Romualdo Ochoa. Responden a las preguntas del Fiscal que presentaba dos heridas inciso punzantes en

EN EL AYUNTAMIENTO

Vivos y muertos en los nichos del cementerio

Numerosos asuntos de trámite. Aprobado, como se pide y désele lo que constare y fuere de dar

Ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento de la capital sesión ordinaria en segunda convocatoria, declarándola abierta el señor Alcalde-Presidente a las seis y cuarenta minutos de la tarde. Asistieron los capitanes señores Dorronsoro, Salvatierra, Martínez y López García, Mata, Azcarate, Astrain, Donazar, Armiñán y Arilla. Acta, cuentas, nóminas y libramientos Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas y nóminas y los libramientos corrientes. Variaciones en el Padrón Se accedió a la solicitud de don Lorenzo Urdia para ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Logroño y a la de don Miguel Aizpín, pidiendo se dé de alta en el padrón a don Justo Santesteban. Adjudicación de un solar en el Ensanche Quedó acordada la adjudicación, como resultado de la subasta celebrada, del solar número tres de la manzana número veinte del Ensanche de la ciudad a favor de don Martín de Gofí Guillenea. Adjudicación de terreno en el Cementerio Fueron aprobados informes de los señores arquitecto municipal y administrador interino del Cementerio favorables a las pretensiones de don Mariano Falcón, don Marcelino Mendive, don Marcelino Arizmendi y don Víctor Eusa, sobre concesión de terrenos en el cementerio para construcción de panteones, previo el pago de los correspondientes derechos. La luz eléctrica en la Estación de Autobuses Se aprobó un informe del señor ingeniero municipal proponiendo determinado cambio en el cuadro de maniobras para distribución de luz eléctrica en la Estación Central de Autobuses. Salario y trabajo de una brigada Se aprobó un informe de la Junta especial designada para asuntos de paro obrero, emitido en algunas peticiones que afectan al mismo. Se contrae a la brigada que cuida de la trituradora, proponiendo que los obreros de la misma perciban en lo sucesivo las mismas treinta y seis pesetas que ahora, pero

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO En este Centro ha sido asistido: E. P., de 47 años, de herida contusa en la pierna izquierda y contusiones generalizadas, causadas por atropello de motocicleta.

Prensa exclusivamente católica La encontrará usted en Estella, en la administración de "LA VOZ DE NAVARRA" Imprenta de Fray Diego de Estella CALLE MAYOR, 96 y 97

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUAR. DIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER Ante la Comisaría de Vigilancia fueron denunciados: El conductor de una motocicleta por haber atropellado a un transeúnte. Uno por sustraer un bolso que contenía 48 pesetas. Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Tres jóvenes por arrojar piedras. Cinco industriales carboneros por vender sacos faltos de peso. Uno por tener el perro abandonado. Tres por dedicarse a la mendicidad.

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena, 28, 1. Teléfono 1444

REGISTRO CIVIL En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS Inés Julia Lasheras Barba. DEFUNCIONES Eustaquio Gómez, de 55 años, de Ormaiztegui. Hospital civil. Dionisio Azcarate, de 51 años, de Esparza de Galar, Manicomio. Ascensión Borda, de 42 años, de Pamplona, Manicomio. MATRIMONIOS Ninguno.

F. Jadraque ODONTOLOGO RAYOS X Pasco de Sarriena 4 y Teléfono 1401

Notas judiciales AUDIENCIA TERRITORIAL SENALAMIENTOS PARA HOY Juzgado de Tudela.—Vista del incidente surgido en ejecución de sentencia del pleito de mayor cuantía seguido por don Felipe y doña Victoria Urzay Blanco, contra doña Margarita Abad García, sobre partición de bienes hereditarios. AUDIENCIA PROVINCIAL TRIBUNAL DE URGENCIA Juzgado de Tudela.—Juicio oral de la causa seguida por desorden público contra Julián Domínguez Martínez y Esteban Tristán Chueca. Defesor, señor Abascal. Declararán 9 testigos.

Boletín religioso ADORACION NOCTURNA En la noche de hoy a mañana celebrará su vigilia titular el turno 2. Virgen del Carmelo. El Consejo directivo invita a todos los adoradores tanto activos como honorarios a su primera hora, que será pública. La vigilia se aplicará por doña Amalia Lusarreta (q. e. p. d.)

Domingo Beunza Saetz Procurador de los Tribunales Goya, 24 -- Teléfono 87242 -- Madrid

Leija "LA NAVARRA" Fábrica en Estella y Villafranca ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

Radio Navarra, A. E. J. '6. Programa para hoy. Emisión de dos a tres tarde. A las dos apertura de la estación. Servicio meteorológico. Cartelera de espectáculos. Selección de discos. A las tres (hora oficial) fin de emisión. Emisión de nueve y media a once noche. A las nueve y media apertura. Servicio meteorológico. Cartelera de espectáculos. Información local. Lección de francés por Mr. Lalanne, profesor del Instituto francés. Música selecta. Noticias de prensa. Música ligera. A las once (hora oficial) cierre de estación.

Caja de Ahorros Municipal Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona. Intereses que abona a los imponentes Imposiciones anuales 4,00 por 100 Imposiciones semestrales 3,60 Libretas ordinarias a la vista 3,50 OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes) número 16, chafalán con la Chapitel

ANIS LAS CADENAS De primero palador DEPOSITO EN PAMPLONA CONSTITUCION 12. TELEFONO 224

Teatral Estellesa HOY SABADO, 28 DE ABRIL DE 1934. -- A LAS DIEZ Y CUARTO EN PUNTO DE LA NOCHE Estreno del drama en cuatro actos de don Arturo Campión, escenificado por don Alfredo de Etxabe. PEDRO-MARI puesto en escena por el notable cuadro artístico "JOSTARI" de Pamplona Precios incluidos los impuestos Platea con 6 entradas 18,00 pesetas Asientos de palco 20,00 Butaca 3,00 Anfiteatro (primera fila) 1,75 Anfiteatro (segunda fila) 1,50 General 1,00 Las taquillas se abrirán a las siete de la tarde.

El Presidente vuelve a declarar improcedente la pregunta y el acusador vuelve a sostener que para su cometido son de gran interés y trascendencia las cincuenta y tres preguntas que en apélogo sentido pensaba formular. El Presidente manifiesta al acusador que puede hacer cuantas preguntas quiera pero que él tiene la facultad de declararlas improcedentes si lo estima oportuno, y el acusador la de protestar. El acusador manifiesta su reiterada protesta y renuncia a formular tales preguntas. A preguntas del señor Sanz Orrio manifiesta que cuando encontró a su hermano estaba caído en un charco de sangre, que fueron agredidos de nuevo él en lo mano y su hermano cayó sin sentido. Pregunta el señor Iribarren si su hermano se da cuenta de cuanto sucedía o por el contrario había perdido el sentido y el procesado contesta afirmativamente. Dice que fueron testigos de la agresión tres niñas y una muchacha mayor. Cita a varios agresores. Declara Atilano Lauroba Yanguas de 50 años. El Fiscal.—El día dos de abril del año pasado 1933 iba usted solo por una calle de Fitero cuando fué víctima de una agresión? Procesado.—Sí señor, solo. Iba a cenar y de repente me sentí herido. Fiscal.—Perdió usted el conocimiento? Procesados.—Sí señor. Sin darme cuenta caí al suelo y no pude dar voces. Las chicas que allí se encontraban debieron dar gritos y acudí mi hermano. Fiscal.—No vio nada, no oyó gritos? Procesado.—No, señor. Fiscal.—Al ser de nuevo agredidos los dos como se defendió su hermano, llevaba armas? Procesado.—Sí señor. Sin darme cuenta Fiscal.—Pues, cómo fueron heridos algunos de los agresores? Procesado.—No señor, no tenía armas. El Acusador privado.—¿A qué cree usted que obedece la agresión? Procesado.—A que quiso mantener la justicia, pero no había autoridad y todo el mundo se sublevaba y por defender en una reunión de los socialistas por quienes había sido elegido concejal, que antes eran los obreros necesitados del pueblo que los socialistas alemanes, para quienes se pretendía una colecta. PRUEBA PERICIAL Se procede a la prueba pericial que es llevada a cabo por don Benjamín Retuerta y don Higinio Recils, médicos que practican la autopsia al cadáver de Romualdo Ochoa. Responden a las preguntas del Fiscal que presentaba dos heridas inciso punzantes en

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Navarra a razón de .24 ptas. año Resto de la Península .30 " " Extranjero .50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Samper lleva bien las gestiones, y es probable someta al Presidente esta mañana la lista del nuevo Gobierno, en el que colaborará Maura

(Viene de la primera página) zamos todos los ministros dimisionarios, y cambiaré impresiones con el Presidente. ¿Qué limitación le han puesto a usted en el sector de las derechas? —Les ruego que no me hagan preguntas de ninguna clase, porque nada podré decir hasta que haya conferenciado con el señor Lerroux.

LOS TRABAJOS DE SAMPER A las cuatro y diez salió Samper del Ministerio de Marina, y a los periodistas dijo iba a entrevistarse con Maura. Había llamado por teléfono al domicilio de Martínez de Velasco y no lo había encontrado en casa. He celebrado —añadió— una conferencia con Lerroux que ha sido completamente satisfactoria, pues me ha ofrecido todo el apoyo necesario para realizar el encargo que se me ha conferido.

INSTITUTO RADIO-TERAPÉUTICO RAYOS X San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4 Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (ápud), ganglios, etc. Ectomas, neuralgias, piedras, etc. J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato digestivo

—Por la derecha hasta todas las fuerzas auténticamente republicanas, y por la izquierda hasta todas aquellas que estén dispuestas a realizar el programa del Gobierno, que será el de Lerroux, o sea, el del partido radical. —¿Y la Liga? —No sé. —¿Pedirá la colaboración de la Ceda? —Esa es una de las gestiones que habrá de realizar. Seguidamente marchó el señor Samper al domicilio del señor Maura.

CON MAURA A las cinco menos diez salió el señor Samper del domicilio de Maura. Maura —dijo a los reporteros—, a quien he solicitado la colaboración personal de su partido para formar el Gobierno me ha manifestado que si en el Gobierno entran todos los partidos auténticamente republicanos desde luego, sin vacilar, prestará elementos de su partido para el Gobierno. En otro caso tendría que consultar con su minoría, a la que reuniría para el caso.

CON VELASCO Poco después de las cinco abandonaba el señor Samper el domicilio de don José Martínez de Velasco. A los periodistas dió cuenta de los términos de la entrevista diciendo había pedido la colaboración personal de su partido a Velasco, el cual la agradeció y rehusó el ofrecimiento en cuanto a él, pero ofreciéndole en un miembro de la minoría parlamentaria agraria, más la asistencia parlamentaria de ésta. Al preguntarle si estaba dispuesto a facilitar más de un ministro de su partido le dijo que a tal pregunta debería responder la minoría, y que podría darle la respuesta por hallarse reunidos en su casa los miembros de aquélla.

CON CAMBO A las cinco y media de la tarde el señor Samper arribaba al Hotel Ritz, en el que se hospeda el señor Cambó. La entrevista con el jefe regionalista fué de unos minutos. A los periodistas dió Samper al salir: —Cambó me ha ofrecido colaboración parlamentaria para formar Gobierno desinteresadamente. —¿Y colaboración personal? —No hay más que la colaboración parlamentaria como hasta ahora venía esa minoría concediendo al Gobierno.

CON DON MELQUIADES ALVAREZ A las seis menos cinco entraba el señor Samper en casa de don Melquiades Alvarez, y al salir muy pronto dijo a los periodistas que el jefe reformista le había ofrecido la colaboración desinteresada de su grupo y si la precisaba con participación personal. CON ALBA Y SANTALO Desde casa del señor Alvarez se trasladó el señor Samper al Congreso. Se entrevistó con el señor Alba y manifestó al salir del despacho de éste que le había hecho una visita de cortesía. En el despacho de ministros conferenció con el señor Santaló. A la terminación leyó a los periodistas una nota en la que se dice: "Interrogado el señor Santaló, por la Izquierda Catalana, dijo que consultará a su minoría, si bien su impresión personal es que prestará cooperación desinteresada al nuevo Gobierno en todos los puntos en que coincida con la nota que entregó al Presidente de la República, y especialmente en cuanto concierne a la consolidación del régimen."

LA RESPUESTA DE MAURA Algo antes de las siete de la tarde fué facilitada a los periodistas en el Congreso copias de la carta enviada por Maura a Samper con la contestación definitiva a su gestión.

Dice Maura que su minoría prestará colaboración al nuevo Gobierno siempre que se cumplan una de estas dos condiciones: O bien la participación de todos los grupos republicanos para transformar en realidad la intención del Presidente de la República, o bien que asegure el señor Samper plenamente que el nuevo Gobierno y él personalmente han de asumir la totalidad de la responsabilidad de la limpia y acertada conducta de su excelencia el Presidente de la República para tramitación de la ley de amnistía y de la dimisión del anterior. Agrega que la adhesión a esta conducta es fundamental para prestar la colaboración pedida por Samper.

CON GIL ROBLES En el Congreso cambió impresiones Samper con Gil Robles. La entrevista duró veinte minutos, y ambos señores salieron juntos del despacho en que la celebraron. Samper manifestó a los periodistas que Acción Popular prestará colaboración parlamentaria en términos desinteresados, sin pedir participación personal. Un periodista le preguntó si esa colaboración se dará sea cual sea la extensión que tenga el Gobierno, y Gil Robles que lo oyó respondió: —Desde luego. Claro está que teniendo en cuenta la significación de la política que quiere desarrollar este Gobierno, que es lo que me interesa, y por ello la colaboración es obligada. Un periodista dijo a Samper que se habían hecho públicas copias de la carta que Maura le envió, y contó ya lo sabía, y que conocía la carta, pero que no la había leído con detenimiento, lo que se disponía a hacer entonces.

Interrogado sobre la carta de Maura modificaría el rumbo de las gestiones que había comenzado, respondió negativamente. Agregó el señor Samper pensaba marchar dentro de unos instantes a Palacio para informar al Presidente de los trabajos realizados. SAMPER EN PALACIO A las siete y cinco de la tarde el señor Samper entraba en Palacio, del que salió a las ocho y media. A la salida dijo a los periodistas: —Como les anuncié he acudido a dar cuenta de mis gestiones al Presidente de la República. Ahora voy a continuarlas, visitando a Gordón, Azaña, Rodríguez Pérez y Negrin. Probablemente visitaría a Lerroux y quizá volviere a cumplimentar al Presidente de la República.

CON LERROUX De Palacio fué Samper al Congreso, estuvo unos momentos en el despacho de Ministros y salió para casa de Lerroux, con quien estuvo reunido hasta las diez menos cuarto de la noche, diciendo al salir: —He querido cumplir un deber de cortesía y consideración con Lerroux, máxime teniendo en cuenta su conducta abnegada y afectuosa de siempre, dándole cuenta del resultado de mis gestiones y requiriendo su consejo sobre la situación e indicaciones acerca de la orientación a seguir, muy de tener en cuenta dadas su experiencia y conocimiento de las cuestiones políticas.

CON AZAÑA De casa de Lerroux volvió Samper al Congreso, sin hallar a Santaló, al que buscaba. De allí fué a casa del señor Azaña. Al salir se le preguntó si esta noche habría lista y dijo que de haberla no sería antes de mañana. En casa del señor Azaña permaneció Samper veinte minutos. Le dijo aquél en contestación a su requerimiento de colaboración que no podía comprometer su apoyo al Gobierno sin conocer el criterio de su minoría, a la que reuniría con urgencia para resolver. Se preguntó a Samper si visitaría a los socialistas, y contestó afirmativamente, pero diciendo que más que por otra cosa sería por considerarlo un deber de cortesía. CON GORDON Samper se entrevistó con Gordón Ordax en el despacho de ministros de la Cámara. Gordón dijo a la salida a los reporteros había dicho Samper que mantenía los términos de la nota que había entregado al Presidente, y que, sin perjuicio del acuerdo que tome el grupo, creía poder asegurarse que prestará al nuevo Gobierno el apoyo debido a toda obra republicana.

CON NEGRIN Samper sostuvo en el Congreso una breve conversación con Negrin como representante de la minoría socialista. A los reporteros manifestó se había tratado de un acto de cortesía habida cuenta de la importancia del grupo a que pertenece Negrin, no habiendo habido en la conversación compromiso alguno para ninguna de las partes. Negrin había expresado para con él en términos de consideración personal que agradecía. SAMPER EN CASA DEL PRESIDENTE Tras de sus últimas entrevistas en el Congreso el señor Samper acudió al domicilio particular del señor Alcázar Zamora. Antes de abandonar el Parlamento se preguntó al señor Samper si habría lista esta noche, contestando: —Si la hay, cosa que no sé, pues he de

salvar un pequeño escollo, será mañana por la mañana.

EL PERMISO DE LERROUX Cuando a media tarde dejó el Ministerio de Marina don Alejandro Lerroux dijo a los informadores que le saludaron que había autorizado a su amigo Samper para intentar la formación de Gobierno, ofreciéndole todo el apoyo que pudiese prestarle. El ministro de la Guerra dimisionario dió cuenta a los reporteros de que al saber todos los ministros dimisionarios que su compañero Samper había recibido encargo de formar Gobierno le felicitaron y abrazaron, y que Lerroux, tan generoso como siempre, había dado a Samper autorización para el intento y ofrecido todo género de concursos.

LA CRISIS EN EL CONGRESO COMENTARIOS Y OPINIONES Prieto y Lucía comentaron en el Congreso el encargo dado a Samper. El diputado socialista creía en el buen éxito de Samper, y Lucía lo estimaba muy difícil. Interrogado Largo Caballero sobre la solución dada a la crisis contestó preguntando: —Pero creen ustedes que esto es una solución? Royo Villanova encontraba muy acertada la designación de Samper para formar Gobierno por ser conocido antisocialista. Dialogando Honorio Maura con Teodomiro Menéndez éste dijo creía en el éxito de Samper, a lo que Honorio Maura contestó que el también, pero que sería para seguirle Miguel Maura y volver de nuevo Lerroux. —Evidente —repuso Menéndez—; Lerroux a disolución de Cortes. —No va usted descamado.

REUNION DE LOS RADICALES A las doce de la mañana empezaron a llegar los diputados radicales a su domicilio social, quedando reunida la minoría a las doce y cuarto y asistiendo todos, incluso los señores Hidalgo, Rocha, Marraco, Salazar Alonso, Guerra del Río y Barrión Barrio, bajo la presidencia de Emiliano Iglesias. La minoría no empezó a deliberar hasta después de haberse celebrado la entrevista entre Lerroux y Alcázar Zamora. Al salir el señor Rocha los periodistas le preguntaron sobre lo tratado y el ministro contestó: —Soy el menos indicado para dar la referencia, pero puedo adelantarte que se ha acordado dar un voto de confianza al señor Lerroux. Rocha, dicho esto, se dirigió al ministerio de Marina.

El señor Guerra del Río al salir entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de la acordada: La minoría radical siempre identificada con su jefe en estos momentos en que plantean graves problemas para la República, acordó ratificarle su adhesión y darle un voto de confianza sin limitación, proponiéndose apoyar todo Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux. Durante la reunión fué llamado a Palacio el señor Samper de donde regresó a las dos de la tarde. Según las noticias que hemos podido recoger por conducto particular, la nota de la reunión de la minoría radical no refleja verdicatamente lo ocurrido en dicha reunión. Parece ser que la mayoría de los diputados con Emiliano Iglesias a la cabeza se opusieron rotundamente a cualquier solución que se quisiera dar a la crisis que no fuera la de constituir un Gobierno presidido por Lerroux. Martínez Barrio y Guerra del Río se opusieron a esta proposición y la reunión terminó sin que se adoptase acuerdo alguno. Luego Guerra del Río dió a los periodistas la nota que anteriormente hemos transcrita, pero que no fué acordada por unanimidad y tanto es así que Emiliano Iglesias volverá a reunir a la minoría.

NEGATIVA DE AZAÑA El señor Azaña ha facilitado esta noche una nota diciendo le ha visitado Samper y que él le ha dicho que con arreglo al acuerdo de su minoría no podía ofrecerle la solicitada cooperación parlamentaria. REUNION DE LA IZQUIERDA Los diputados de la Izquierda han celebrado una conferencia telefónica con el señor Compañy para enterarse de los términos de la consulta que a Santaló hizo Samper. A los periodistas dijeron los reunidos que la minoría ha dado su conformidad a la actuación de Santaló, lo mismo que el señor Compañy, todo lo cual prueba la identificación de los directivos del partido. La minoría ha visto con satisfacción las manifestaciones de Samper relativas a su decisión de prestigiar el régimen, y por su parte hace constar que, lo mismo que en los primeros tiempos de las Constituyentes, no siente apatías de Poder y si solamente desea servir lealmente a la República. A las doce menos diez de la noche ha salido el señor Samper del domicilio particular del presidente de la República, el que había llegado veinte minutos antes.

LAS ULTIMAS GESTIONES DE SAMPER Al salir manifestó a los periodistas que le saludaron había dado cuenta al Presidente de sus últimas gestiones y que se dirigía a casa de Maura. Preguntado si volvería dijo que no, que, si acaso, hablaría por teléfono con su excelencia. Se le preguntó si le quedaban muchas gestiones y dijo que ya eran muy pocas las que le restaban, y que creía que mañana entre diez y media y once entregaría al Presidente la lista del nuevo Gobierno. De casa del Presidente de la República marchó a la del ex ministro don Miguel

Maura, y con éste conversó durante hora y cuarto.

—He contestado a la carta de Maura diciéndole que el hecho de aceptar encargo lleva implícito el cumplimiento de un deber que yo cumpliré gustoso. Luego hemos conversado en tales términos que hemos llegado a un acuerdo que permite la colaboración directa del partido de Maura en el Gobierno. —¿Y mañana lista? —Tal vez. Vayan por Palacio alrededor de las diez y media. —¿Volverá est anoche a ver al Presidente de la República? —Ya le he informado telefónicamente de mi entrevista con Maura. Mañana realizará algunas gestiones, encaminadas más que a nada al acoplamiento de carteras. Anunció iba al Congreso a ver al señor Rodríguez Pérez.

Cognac Barbier

La entrevista con éste fué muy breve. Samper le pidió la colaboración del Partido Nacional Republicano y Rodríguez Pérez le contestó que si lo que pedía era la colaboración del partido, no la suya, debiera consultar a Sánchez Román, y al decirlo así a los periodistas Samper añadió que mañana a primera hora irá a visitar al catedrático de la Central. A continuación Samper se reunió con Sigfrido Blasco, Calot y Borra Buxadeu, permaneciendo reunidos hasta después de la una y media de la mañana. Se negó Samper a dar a los periodistas referencia sobre distribución de carteras, diciéndoles podían hacer cuantas cábalas gustasen, y ratificó que sólo le quedaban por tratar pequeños detalles, aunque a veces éstos malogran todo. Desde el Congreso se dirigió a su domicilio para descansar.

COTIZACION DE VALORES BILBAO

Table with columns for bank names (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.) and their values for two dates: Dia 26 and Dia 27.

MADRID Telefonemas de la Vasconia

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'ACCIONES', listing various financial instruments and their values for two dates: DIA 26 and DIA 27.

Noticias del extranjero

Sanjurjo ha llegado a Lisboa

“Le Populaire” trata de la situación política española. Ha sido convocado el Parlamento austriaco.

Madrid 27 (23.30) DICE “LE POPULAIRE” París.—“Le Populaire” dice que nunca ha sido tan crítica como ahora la situación política española. A su juicio el hecho de que las derechas opinan que la única solución viable es Lerroux, demuestra que quieren ganar tiempo para preparar su golpe de Estado. SANJURJO EN LISBOA Lisboa.—A las nueve de la mañana ha entrado en el puerto el paquebot “Balcedan”, trayendo a bordo al señor Sanjurjo, familiares y algunos amigos. Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento por parte de los emigrados, incluso el ex ministro de Agricultura Fernández Oliveira. Entre los españoles figuraban los ex coroneles Serrador, Tejada y de Benito. Sanjurjo ha dicho se hallaba muy satisfecho y que había realizado un buen viaje. Cree que no tardará mucho en realizarse la pacificación de los espíritus en España, pues de ello son garantías las virtudes de los hispanos.

Ha declarado carece de condiciones de hombre político, siendo solamente un soldado que por favor de la Providencia ha ocupado altos cargos. De haber sido hábil político no habría ido a la cárcel. Cree que en Sevilla cumplió su deber con la Patria como su conciencia se lo presentaba. Le ha parecido un acierto la operación de Ifni, y estima que Capaz es tan excelente soldado como hábil diplomático. Ha justificado su elección de Portugal para residir por saber es el pueblo portugués uno de los de mayor civismo.

EL PARLAMENTO AUSTRIACO Viena.—El Parlamento austriaco, cerrado desde el cuatro de marzo del año pasado, ha sido convocado para el treinta del corriente.

BARTHOU EN PRAGA Praga.—Se ha dispensado un cariñoso recibimiento al señor Bathou. El señor Benes ha declarado que la adhesión de la Pequeña Entente a la Sociedad de Naciones es inalterable.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO ITALIANO Roma.—Mañana los Reyes y el señor Mussolini presidirán la apertura del Parlamento de Italia, en el que figuran ciento cuarenta y seis nuevos diputados. —Han llegado las hijas de don Alfonso de Borbón.

OPOSICION DE LONDRES A MORATORIAS DE LOS EMPRESTITOS DAWES Y YOUNG Londres.—El Gobierno ha manifestado al Gobierno alemán por medio de su embajador en Berlín que considera de la más extrema gravedad toda disposición que pueda adoptar el Reich con objeto de ampliar los empréstitos Dawes y Young las moratorias de las transferencias.

VALORES EXTRANJEROS Conferencia de “La Voz”

Table with columns for 'MONEDAS' and values for two dates: Dia 26 and Dia 27.

LA REFORMA AGRARIA

Instrucciones para formación del censo de campesinos

En el “Boletín Oficial” se publican las siguientes circulares: La Junta Provincial de Reforma Agraria de Navarra, en sesión celebrada el día 21 del corriente, acordó proceder a la formación del Censo de Campesinos previsto en la Base undécima de la Ley de Reforma Agraria, y al efecto, haciendo uso de las facultades que le están conferidas, resolvió ceñirse al plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este acuerdo en el “Boletín Oficial” de la provincia, para que durante el mismo, se constituyan en toda la provincia las Juntas locales depuradoras del Censo y encargadas de su formación, en la forma establecida en las instrucciones que a continuación se insertan.

En el “Boletín Oficial” se publican las siguientes circulares: a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos proplamente dichos, o sea, campesinos que no posean porción alguna de tierra. b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas, siempre que lleven de dos años en adelante de existencia. c) Proprietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de veinticinco por tierras cedidas en arrendamiento. d) Arrendatarios o aparceros que exploren menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

Durante el plazo señalado anteriormente, los señores Alcaldes se servirán difundir por los medios expresados en las repetidas instrucciones, la obra que se va a realizar, procurando llegue a conocimiento del respectivo vecindario, y ordenarán la fijación de este ejemplar del “Boletín Oficial” en lugar visible de las Casas Consistoriales. Una vez constituidas las Juntas locales y transcurrido el período preparatorio de quince días antes mencionado, la Junta Provincial le remitirá los impresos necesarios para la confección del Censo y así bien, les hará conocer las instrucciones complementarias que considere oportunas. La Junta Provincial espera del reconocimiento celo de los señores Alcaldes y Jueces municipales de la provincia la prestación de la asistencia indispensable para llevar a efecto tan importante obra y confía en que ello hará innecesario tanto el recordar el cumplimiento de este servicio, como el proponer a la Superioridad la imposición de las sanciones que, en caso contrario, les serían aplicadas. Pamplona, 22 de Abril de 1934. El Presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria de Navarra, Eduardo Aizpín.

Complemento primero.—Obreros agrícolas y obreros ganaderos proplamente dichos, o sea campesinos que no posean porción alguna de tierra y no sean cabeza de familia. Complemento segundo.—Obreros, cabeza de familia, accidentalmente agrícolas o ganaderos; o sea, obreros rurales de distintas profesiones que necesitan vivir durante una cuarta parte del año por lo menos empleando su trabajo por cuenta ajena, en faenas del campo. Complemento tercero.—Obreros de análoga condición a la registrada en el complemento anterior, pero que no sean cabeza de familia. Además, en el grupo b), correspondiente a las Sociedades obreras de Campesinos, se inscribirán primero las que en el momento de la formación del Censo lleven dos años cuando menos de existencia legal, pero no dejarán de incluirse a continuación las que, legalmente constituidas, no hayan alcanzado en esa fecha la antigüedad exigida por la Ley. También a cada uno de los grupos c) y d) se les adscribe un complemento para recoger la inscripción de los que no sean cabeza de familia. 4.ª Para figurar en el Centro de Campesinos, aparte de reunir las condiciones que a cada uno de los grupos anteriores caracteriza, será preciso ser español y vecino de la localidad, o llevar residiendo en ella seis meses por lo menos, que el interesado justificará si fuere necesario con cualquier medio de prueba. 5.ª Se declara obligatoria la inscripción de las Sociedades obreras y de las personas

INSTRUCCIONES PARA LA FORMACION DEL CENSO DE CAMPESINOS Para resolver las dificultades o dudas que puedan presentarse en la formación del Censo de Campesinos, esta Dirección general ha dictado las siguientes

Instrucciones 1.ª Compete a las Juntas Provinciales de Reforma Agraria, por imperativo de la Ley, la formación del Censo de Campesinos previsto en la Base undécima, cuya ejecución podrán delegar en las Juntas locales de que se tratará más adelante. 2.ª Para la formación del Censo de Campesinos de cada localidad, se clasificarán los de tal condición con arreglo a sus caracte-

A. OROZ Médico San Antón 3. Teléfono 1406 ANALISIS

naturales comprendidas en las clases de campesinos previstas por la Ley y acordadas para mejor proveer por el Instituto de Reforma Agraria...

6.ª Para la formación y depuración del Censo de Campesinos, que se extenderá por duplicado, se constituirá en cada localidad una Junta compuesta:

A) Por los Presidentes y por los Secretarios de las Sociedades de Obreros Campesinos, de Proprietarios y de Arrendatarios o Aparcaros.

B) Por un obrero agrícola que no posea porción alguna de tierra.

C) Por un obrero ganadero que no posea porción alguna de tierra.

D) Por un propietario que pague menos de cincuenta pesetas anuales de contribución por tierras cultivadas directamente, o menos de veinticinco por tierras cedidas en arrendamiento.

E) Por un arrendatario o aparcerero que explote menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

F) Por el Alcalde del Ayuntamiento, o por quien legalmente le sustituya.

G) Por el Secretario del Municipio.

Las representaciones correspondientes a los apartados B), C), D), y E), serán designados por el Jefe municipal eligiendo al vecino de más edad que sepa leer y escribir entre los no asociados pertenecientes a cada una de las clases mencionadas.

El Alcalde del Ayuntamiento, o quien haga sus veces, asumirá la Presidencia de la Junta; y el Secretario de la Corporación actuará como Secretario de aquella.

A falta de Sociedades de cualquiera de las clases de obreros campesinos, de arrendamientos o de propietarios no habrá lugar a designar sus respectivas representaciones; pero en este caso las representaciones a que se refieren los apartados B), D) y E) estarán constituidas por el más viejo y el más joven de los individuos de cada grupo que, siendo mayores de edad y vecinos de la localidad, sepan leer y escribir, designados, como en el caso anterior, por el Jefe municipal.

7.ª La Junta depuradora recogerá e informará las alegaciones que de palabra o por escrito formulen los interesados, y hará constar en las actas que al efecto se extiendan, tanto las rectificaciones que se propongan por acuerdos tomados por unanimidad como las discrepancias de los Vocales; bien entendido que la depuración del Censo en cada localidad la realizará la Junta de que se trata, no sólo a instancia de parte, sino de oficio en uso de la función que se le encomienda.

8.ª En los núcleos importantes de Ayuntamiento de población deseminada se constituirán Juntas análogas, que actuarán en la forma descrita anteriormente y remitirán sus actuaciones con el Censo de su zona a la del Ayuntamiento a que pertenecen.

9.ª Terminado el Censo de cada localidad, expirado el plazo de exposición al público y de reclamaciones, y solventadas e informadas éstas, la Junta depuradora remitirá uno de los ejemplares del Censo con toda la documentación y el expediente instruido al efecto a la Junta provincial correspondiente, archivando el otro ejemplar para comprobación y rectificaciones ulteriores.

10. Las Juntas provinciales resolverán, previos los asesoramiento e informes que estimen procedentes, acerca de las exclusiones e inclusiones en los Censos, notificando en forma a los reclamantes su resolución y advirtiéndoles de que contra la misma pueden interponer recurso ante dicho Instituto en el plazo de ocho días hábiles, a contar de la notificación.

También se hará saber a los interesados al notificárselos la resolución, que el recurso contra la misma ante el Instituto de Reforma Agraria, podrá presentarse dentro de plazo señalado indistintamente en las oficinas del Ayuntamiento respectivo, en las de las Juntas provinciales correspondientes o en las del propio Instituto, y en cualquiera de estos sitios, mediante el oportuno recibo, de modo que, en caso de extravío o de retraso y, en general, en todo momento, puedan acreditar que el recurso se presentó dentro del plazo fijado.

11.ª La formación del Censo de Campesinos de cada localidad precederá un breve período preparatorio durante el cual la Junta provincial de Reforma Agraria y el Alcalde del Ayuntamiento, respectivamente, anunciarán en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Prensa diaria y por medio de edictos, bandos y pregones difundidos por todo el término municipal, la obra que se va a realizar, invitando al vecindario a colaborar en su ejecución, dándole a conocer los dife-

rentes grupos en que se puedan clasificar e indicándole las condiciones que tiene que cumplir para figurar en el que le corresponda.

Las Juntas provinciales de Reforma Agraria decidirá en cada caso sobre la conveniencia del procedimiento que se deba seguir para recoger las declaraciones de los campesinos, pudiendo adoptar, desde el sistema de declaración verbal hasta el escrito empujando para el empadronamiento, repartiéndolo a los interesados el impreso correspondiente para ellos, bajo su responsabilidad, conteniendo sus características sociales y económicas, de modo que la Junta local pueda proceder a su clasificación.

12. Las Juntas locales depuradoras del Censo y encargadas de su formación se constituirán precisamente durante el período preparatorio, y su gestión comenzará en el mismo momento en que comience la ejecución de aquél.

De su constitución dará cuenta el Presidente a la Junta provincial de Reforma Agraria, remitiéndole copia certificada del acta correspondiente, en la que se consignen los nombres de los Vocales y la representación de cada uno de ellos.

13. Las oficinas del Censo de Campesinos se instalarán en cada localidad en una de las dependencias del Ayuntamiento, y para su ejecución se utilizará —aparte del que destaque si lo consideran necesario o la urgencia del caso lo requiere, la Junta provincial o el Instituto de Reforma Agraria— el personal auxiliar de Secretaría dirigido por el Secretario de la Corporación, que es a quien se encomienda la ejecución material del Censo.

14. La jornada ordinaria o extraordinaria legal de las oficinas del Censo de Campesinos no coincidirá exactamente con la de las faenas agrícolas, sino que, por el contrario, deberá fijarse de modo que los agricultores y ganaderos puedan concurrir a ellas una vez terminadas sus labores para suministrar los datos necesarios, satisfacer la información para que hubiere sido requerida o formular reparos y reclamaciones que convenga a su derecho.

15. Las Sociedades de obreros campesinos vendrán obligadas a facilitar a las Juntas locales la relación nominal de sus asociados, agrupándolos con arreglo a las clasificaciones consignadas en el artículo segundo de estas Instrucciones.

16. En los núcleos de Ayuntamientos de población deseminada un Agente de la Corporación será el encargado de recoger los antecedentes; y allí donde exista Alcalde pedáneo o Junta administrativa éstos asumirán la Presidencia de la depuradora correspondiente con el auxilio de los Vocales y del personal de oficinas que destaque el Ayuntamiento respectivo.

Cuando se trate de caseríos o de familias aisladas, un funcionario de la Secretaría del Municipio recogerá las características de cada una de ellas para incluirlas en el Censo.

17. La inscripción será, como se ha declarado, obligatoria y, por tanto, figurarán en el Censo, no sólo los que voluntariamente comparezcan en las oficinas instaladas al efecto o en la Secretaría del Ayuntamiento y declaren o remitan relaciones acerca de su condición y de las circunstancias sociales y económicas que en ellos concurren, sino cuantos pertenecían a la clase de campesinos, queran o no coadyuvar con su declaración a la ejecución de esta obra.

18. La formación del Censo de Campesinos se ajustará a los modelos propuestos por el Instituto de Reforma Agraria, que recogerán las características de los grupos anteriormente fijados.

En su consecuencia, y aparte de las generales sobre denominación, sexo, edad, estado civil, número de individuos que componen la familia y varones o de hembras mayores de 14 años que en ella existen útiles para la labor; ganado de renta de que disponen y contribución anual que por urbana o por industria pagan, se consignará:

En el grupo a), la especialización de cada uno de ellos, es decir, si es mulero, hortelano, pastor, etc., y los elementos de trabajo de que disponen, anotando el número y clase de yuntas y la naturaleza de los aperos.

En el complemento primero del grupo a), lo mismo que en el caso anterior, puesto que se refiere a los de igual condición que no sean cabezas de familia.

En el complemento segundo del grupo a), además de las características anteriormente indicadas, cual es la profesión habitual del interesado, dentro, naturalmente, de la clasificación de obreros rurales.

En el complemento tercero del grupo a) lo mismo que en el anterior; puesto que se diferencia únicamente en que aquí se relacionan los de análogo condición que no sean cabezas de familia.

En el grupo b), referente a las Sociedades obreras de campesinos legalmente cons-

Asociación Musical "Los Amigos del Arte"

Tiene ante sí esta Asociación un período de actividades artísticas para el que se están ya haciendo los ensayos generales con el mayor entusiasmo, que justifica una vez más el cleyado espíritu que anima la vida de "Los Amigos del Arte".

A la posible contratación que se gestiona para una actuación de lucimiento ante un público francés, únese el propósito y el acuerdo de tomar parte en tres actos benéficos, como son la inmensa mayoría de los que se actúan, pues ha de intervenir en el beneficio de la viuda del obrero don Saturnino Ballarín, en un concierto que ha acordado organizar a beneficio de la familia del mayorado y entrañable directivo don Andrés Orcaín, y en otro concierto de los que por costumbre celebra en obsequio de alguno de los establecimientos de Beneficencia o Punitencia de la capital no designado aún, haciendo compatibles estas actividades benéficas artísticas con la preparación del concierto mensual en el domicilio social a beneficio de los señores socios y sus familias.

19. Terminada la redacción del Censo, se expondrá al público por un plazo de ocho días, durante el cual los interesados que se consideren agraviados podrán presentar e palabra o por escrito ante la Junta local depuradora las alegaciones que estimen pertinentes, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación de ningún género.

20. Los Censos de Campesinos deberán estar terminados antes del 20 de Junio y para cumplir este imperativo, las Juntas provinciales de Reforma Agraria acordarán en cada momento, en vista de las necesidades de la población agrícola y ganadera de cada localidad, dónde debe procederse con mayor urgencia a la realización de esta obra; y fijarán en cada caso —teniendo en cuenta la densidad del vecindario, su concentración o diseminación, medios de comunicación y personal de que disponga el Ayuntamiento o pueda proporcionar la misma Junta— los plazos para su tramitación.

21. Las Juntas provinciales propondrán a la Superioridad las sanciones que deban aplicarse a las Autoridades locales y a los funcionarios públicos que por negligencia, abandono o mala fe sean notoriamente responsables del retraso en la ejecución o en la tramitación del Censo de Campesinos o de las falsedades o errores que en los mismos se pudieran apreciar.—El Presidente, Eduardo Aizpín.—El Secretario, Enrique Cayuela.



GRUBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.**

Depositaris para Navarra
Teléfono 2347
IBUNDAIN Y COMPANIA
Avenida CARLOS III, 11. Pamplona

Benjamin Goñi
ODONTOLOGO
Espoz y Mina, 2, primero

titudas, 1 día, mes y año en que fueron aprobados sus Reglamentos o Estatutos; el número total de socios, distinguiendo a continuación entre los exclusivamente obreros agrícolas o ganaderos que no posean tierra alguna y los pequeños propietarios o aparceros; el número de cabezas de ganado de labor y de renta de que en total dispongan los asociados, y las características de las fincas que la Sociedad explote en colectividad o sobre las que haya concertado arrendamientos colectivos. Este modelo está dividido en dos secciones: la primera registrará las Sociedades legalmente constituidas que en el momento de formar el Censo llevan por lo menos dos años de existencia; la segunda recogerá las Sociedades que en ese preciso momento no lleven ese tiempo de existencia legal.

En el grupo c), relativo a los pequeños propietarios, es decir, a los que satisfacen menos de cincuenta pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o de 25 por tierras cedidas en arrendamiento; el número y clase de yuntas que poseen, así como la naturaleza de los aperos de que disponen; la situación, superficie y contribución que pagan durante el año por las tierras de su propiedad que cultivan directamente; las características correspondientes a las que hayan cedido en arrendamiento y las referentes a las que llevan en arriendo o aparecen con las cualidades de ésta.

En el complemento del grupo c), lo mismo que en el anterior, puesto que de él sólo se diferencia en que únicamente registra los de igual condición que no sean cabezas de familia.

En el grupo d), los elementos de trabajo de que disponen los arrendatarios o aparceros y las características de las fincas que explotan en arriendo o en aparcería.

En el complemento d) lo mismo que en el anterior, puesto que se diferencia tan sólo en que se destina a la inscripción de los de la clase que no sean cabeza de familia.

Se deberá poner especial cuidado en anotar en la casilla de Observaciones de los modelos correspondientes a cada uno de estos grupos, y de sus complementos, si los interesados pertenecen a alguna Asociación profesional.

22. El día de Cervantes en el Instituto. Aunque han transcurrido unos días en que tuvo lugar el día de Cervantes, creemos oportuno señalar que la función celebrada en dicho centro adquirió caracteres de solemnidad. Todos los profesores, unos con palabras y otros con sus atenciones, hicieron que la fiesta transcurriera en un grato ambiente, que desamos se vuelva pronto a repetir.

Mi cordial felicitación al claustro de Profesores, con especial particularidad a su director señor Escribá.

Y ahora que hablamos de Instituto, volvemos a insistir y nunca nos cansaremos de repetirlo, que puesto que las obras del nuevo local van muy adelantadas, el Ayuntamiento debiera pensar en convertirlo en un Instituto Elemental. Cuenta con el apoyo de la Diputación y cuenta con el apoyo de los alumnos, que esto al fin y al cabo es lo más interesante. ¿A qué esperar pues?

En el presente año terminarán el cuarto curso unos cuantos muchachos, ¿y después? ¿se les va a dejar en la calle? Vaya pensar al Ayuntamiento en la manera de resolver este asunto, porque todos los años se le presentará el mismo problema y llegaremos a la conclusión de que al Instituto no podrán concurrir más que los ricos, porque los pobres podrán estudiar los cuatro cursos, y el quinto y el sexto, como no hay posibilidades económicas, tendrán que dejarlos abandonados. En una palabra, que habrán perdido el tiempo y el dinero de manera lamentable.

Existen medios para un Instituto Elemental? Pues manos a la obra y no descansar hasta conseguirlo.

El corresponsal

TAFALLA

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado miércoles.

ORDEN DEL DIA
Acta de la sesión anterior, cuentas y libramientos, leídos y aprobados.

Instancias
—De doña Felisa Estarriaga, solicitando causar baja en el padrón Municipal de esta ciudad por haber fijado su residencia en Funes. Denegado.

—De don Julio Martinena Piqué solicitando causar baja en la industria de venta de bicicletas y alta como reparación de las mismas. Conforme.

—De don Ricardo Zaratigui, solicitando se deje sin efecto su clasificación de fabricante de pan con aparato y rodillos movidos por electricidad y homo intermitente, causando alta en la misma industria con aparato y horno intermitente. Conforme.

—De don Esteban Pérez Alegria, solicitando le sea abonado íntegramente lo correspondiente al servicio de Higiene y Sanidad pecuaria en la cuantía designada anteriormente y modificaciones sufridas. A estudio.

—De don Francisco Muga, solicitando autorización para reformar dos huecos de ventana en la casa número 3 de la calle de Escuela de María, conforme al croquis que acompaña. A la Comisión.

—De don Luis Esquivoz, solicitando instrucción primaria gratuita para su hijo Marino. A la Comisión.

—De don Benito Armendáriz, solicitando se proceda a la limpieza y ampliación de algunos pozos en la Corraliza de Vaqueró. A la Comisión.

—De doña Juana Osés, solicitando se le adjudiquen en venta los sitios números 59 y 60 del Cementerio, parte nueva. Conforme.

—De don Bernardo Ibarra, solicitando se le devuelva la suma de 31 pesetas que ha satisfecho por impuesto de radio a nombre de Antiguo Casino Español. A la Comisión.

—De doña Primitiva Bazán, don José María Maestruján y doña Josefa Echeverría, sobre disfrute de parcelas comunales. A la Comisión.

Otros asuntos
—Se dio cuenta del fallecimiento del Oficial jubilado de Secretaría don Félix Espyvia. Se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación y que de la pensión que disfrutaba se señale la cantidad que deberá prestarse su viuda.

—Se dio cuenta de una circular de la Diputación sobre construcción de edificios escolares.

Se acordó que por la Alcaldía se invite los propietarios de huertas para que procedan a la ejecución de trabajos para la extinción de la araña y de existir algún foco se acuda por una brigada municipal.

—Se acordó designar los señores que han de asistir a los cursos de avicultura que han de tener lugar en Pamplona, los cuales harán los gastos por cuenta de este Ayuntamiento.

INFORMES
De la Comisión de Hacienda
Presenta informada en el sentido que indica, instancias del gremio de Carniceros, de don Emiliano Salvo, de don Francisco Crede, de don Fernando Angulo y de don Eulogio Iracheta.

—Presentó a la aprobación el nuevo reglamento del Cementerio y quedó para estudio y resolución en la próxima sesión.

—También se acordó ampliar el plazo de admisión de solicitudes para el cargo de sepulturero.

Y se levantó la sesión.

La procesión de Ujué
En atención a las circunstancias especiales que atravesamos, no habrá esta año procesión a la Virgen de Ujué, pero la función solemne se celebrará como en años anteriores a las diez horas de la mañana del día actual, estando encargado del sermón un P. Jesuita.

Esta nota que hemos leído en los periódicos nos ha causado estupor, ya que no habiendo motivos especiales para tal suspensión, no se hace con ello otra cosa que se olviden, mejor dicho que se vayan olvidando las tradiciones del pueblo. Claro es que no habrá procesión oficial, pero estamos seguros que de Ujué Navarra acudirá ese día a Ujué para conmemorar tan fausta fecha. Si pues ha de irse particularmente (por que no haber solicitado permiso para celebrarla con el esplendor que se merece? Las circunstancias son las mismas para celebrar la fiesta de una manera oficial que de una manera particular.

El Divino Impaciente

Ayer se puso en el Teatro Gorriri por la Compañía de Ricardo Calvo el Divino Impaciente. En las dos funciones que se representaron fueron los llenos completos. La obra gustó a muchos y defraudó a muchos, ya que no se ajusta a la realidad histórica.

El día de Cervantes en el Instituto

Aunque han transcurrido unos días en que tuvo lugar el día de Cervantes, creemos oportuno señalar que la función celebrada en dicho centro adquirió caracteres de solemnidad. Todos los profesores, unos con palabras y otros con sus atenciones, hicieron que la fiesta transcurriera en un grato ambiente, que desamos se vuelva pronto a repetir.

Mi cordial felicitación al claustro de Profesores, con especial particularidad a su director señor Escribá.

Y ahora que hablamos de Instituto, volvemos a insistir y nunca nos cansaremos de repetirlo, que puesto que las obras del nuevo local van muy adelantadas, el Ayuntamiento debiera pensar en convertirlo en un Instituto Elemental. Cuenta con el apoyo de la Diputación y cuenta con el apoyo de los alumnos, que esto al fin y al cabo es lo más interesante. ¿A qué esperar pues?

En el presente año terminarán el cuarto curso unos cuantos muchachos, ¿y después? ¿se les va a dejar en la calle? Vaya pensar al Ayuntamiento en la manera de resolver este asunto, porque todos los años se le presentará el mismo problema y llegaremos a la conclusión de que al Instituto no podrán concurrir más que los ricos, porque los pobres podrán estudiar los cuatro cursos, y el quinto y el sexto, como no hay posibilidades económicas, tendrán que dejarlos abandonados. En una palabra, que habrán perdido el tiempo y el dinero de manera lamentable.

Existen medios para un Instituto Elemental? Pues manos a la obra y no descansar hasta conseguirlo.

El corresponsal

EL EDUCADOR CRISTIANO

San Pompilio María Pirretti

Hoy se celebra en Pamplona, la función con la que se honra a San Pompilio María Pirretti, Sacerdote de las Escuelas Pías, por su canonización reciente, y con este motivo, es interesante reproducir el texto del artículo ecomiástico que el periódico oficial del Vaticano "Osservatore Romano" publicó el día siguiente de la canonización solemne, con el título que encabeza estas líneas. Dice así:

"Si este título se toma en su significado más estricto, no abarca toda la actividad apostólica del ilustre hijo de San José de Calasanz, San Pompilio María Pirretti, nacido de ilustre familia, el 20 de septiembre de 1710, en Montecalvo Irpino, provincia de Benevento, y muerto en Campi Santini, provincia de Lecce, el 15 de julio de 1766.

Pero bien lo conviene dicho título bajo un aspecto particular, por haber sido nobilísimo alumno del gran Fundador de las Escuelas Pías, aunque bajo los otros aspectos del ministerio intró siempre a la reforma y formación de las almas, según el espíritu de Cristo.

Su perfil ascético resplandeció con aquella austera belleza que corona a los Santos de aquel siglo superficial, y bajo un hábito aparentemente religioso, bastante corrompido. Con S. Alfonso, S. Pablo de la Cruz, S. Leonardo de Puerto Maurizio, S. Teófilo de Corte y otras ilustres figuras lleva nuestro S. Pompilio, en el frívolo siglo diez y ocho italiano, su espíritu de rígida penitencia, su ardor de feroz apóstolado que se inflama con el recuerdo de la Pasión divina.

Pero la devoción al Sagrado Corazón y la comunión frecuente, de los que fué apóstol y precursor, moderó, si nos es lícito decir, aquella rigidez y suavizó con ella su alma y su apóstolado, junto con su temerosa devoción a la Virgen, que fué común con los Santos de su tiempo, sobre todo con S. Alfonso.

Su niñez y juventud se distinguió por esta cordial piedad para con la Madre de Dios, y un celo precoz para el apóstolado. Llamaba a la Virgen "Hermosa Madre"; y nada de excesivo nos parece en ello, y si sólo aquel sentido de amorosa piedad que fué nota característica del Santo florentino, Felipe de Neri. Cuéntase que, niño aún, encontró al acaso, entre los trastos viejos una Virgen pintada en madera; la que trayéndola a su madre, le dijo: "Mamá, guarda esta imagen, porque llegará un día que será colocada sobre el altar en nuestra casa ante el pueblo, donde yo celebraré la Misa".

A los quince años, sintiendo profunda la vocación a la vida eclesiástica, acrecentada aquella con las piadosas conversaciones con el P. Nicolás María de las Escuelas Pías, rompió con los obstáculos de la carne y de la sangre, y fugándose de noche, llegó a Benevento donde pidió el santo hábito al Provincial de las Escuelas Pías. Este gesto de liberación, siempre imitable cuando lo inspira el espíritu del Evangelio, halla magníficos ejemplos en la más ilustre autobiografía cristiana, y debería ser bien comprendido por la sociedad moderna, muy acostumbrada a ver y a aprobar como buenas otras fugas, con bien distintos fines.

Novicio fervoroso, profesó solemnemente en 1728. Dedicado a los estudios sagrados, adquirió fama de perfecto teólogo; le fueron familiares la Escritura y los Santos Padres, y fué también notable en las humanas letras, que la tradición católica cultivó e inculcó siempre, con la debida cautela, para la cultura y depuración del ánimo y del gusto, hoy entre nosotros, desviados y vicados con frecuencia por groserías a las que no siempre se resiste oportunamente.

Antes de ascender al Sacerdocio fué destinado al magisterio de la escuela, que el atento y práctico desempeño inmediatamente como un ministerio sagrado, según el espíritu de Calasanz. "El fué verdaderamente lo que San Pablo quería que fuera Tito: en todas las cosas, ejemplo en las obras buenas, en la doctrina, en la integridad, en la gravedad. Y como los discípulos le amaban cuando no admiraban los milagros y veneraban la santidad, se comprende fácilmente el que se alejaron de él con sentimiento, y aun con frecuencia, por caminos y plazas se acompañaban en gran número; y él, por su parte, les complacía con santas y amables palabras y con pequeños regalos, atrayéndolos, por decirlo así, como con una sagrada fascinación".

Sin dejar completamente la escuela, su corazón apostólico salta fuera de sus límites y lleva a la llama de su celo por las regiones de los Abruzzos, de las Marcas napollitanas y de la Apulia que recorre y recorre, ardiente misionero, por todas partes, tanto en la iglesia como fuera, exclamando a las ingentes multitudes a la reforma de las costumbres, al fervor de la piedad, despertando las almas dormidas, trayendo a la paz las familias reñidas y divididas, introduciendo la devoción de los Primeros Viernes del Sagrado Corazón e instituyendo su Congregación.

Como a los grandes reformadores, no le preservó la Providencia de la persecución, de la contumelia y de la calumnia. Siendo blanco de la envidia y del odio, castigado por sus propios Superiores y por la doble Autoridad, encarcelado, desterrado, cual loco y fanático onredador, — Dios permite a veces la quequera en lo alto — fué con paciencia dueño de su alma a imitación de los Apóstoles y primeros Discípulos de Jesús, "los cuales iban gozosos ante los Jueces, porque fueron considerados dignos de sufrir persecución por el nombre de Jesús".

Dotado, como es fama, de carismas, rico de méritos, termina su dura fatiga apostólica implorando con dulzura los nombres de Jesús y de María su "Hermosa Madre".

Chivó los hombres de la beatificación en 1890 de León XIII, de feliz memoria, quien va siendo jefe de la Delegación benévola que había trabajado en la instrucción de los procesos de la nobilísima Causa. Fueron después regularmente discutidos dos sucesos milagrosos, verificados en la persona de Matilde Truigas, curada de gravísima pleuro neumonia, y de María Melici, curada de un epiteloma glandular maligno. "Sobrevinidas después varias dificultades — dice el decreto canónico — debidas a los tiempos que corremos, esta Causa calló por largo tiempo". Renovada recientemente, un nuevo examen de los dos prodigios ha dado como conclusión la presente glorificación.

Por la cual un nuevo educador e insigne misionero es colocado sobre el candelero de la Iglesia, para la reivindicación de sus imprescriptibles y más disputados derechos, para ejemplo del fervor apóstolico en este largo sueño de la acción al lado de la Jeraquia católica. Pero también para gloria y alabanza de una ilustre Familia religiosa, tan benemérita de la educación cristiana y de los buenos estudios, bajo los auspicios de Calasanz padre y maestro de las Escuelas Pías.

ESPECTACULOS
Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde.
Irigoyen e Iraola
contra
Olagüe y Arbeloa

Frontón Moderno
Para el día 29 a las 11 y 30 de la mañana se jugarán dos partidos.
Primer partido
JESUS Y CASTUERA
GARAYOA Y OLLO
Segundo partido (Desafío).
ECHAIDE Y URIA
ARRIETA HERMANOS

Teatro Gayerre
TELEFONO 2228
Sábado 23 de Abril de 1934
Mantén a las siete y cuarto
Noche a las diez y media
ESTRENO de la entretenida comedia de portava.

O TODO O NADA
por el notabilísimo actor
JAMES GAGNEY
Mañana domingo
Un programa extraordinario UFA.
IDILIO EN EL CAIRO
UNA MARAVILLA CINEMATOGRAFICA

Coliseo Olimpia
SAGE Teléfono 2264
Hoy sábado
UN GRAN PROGRAMA.—Estreno de la producción nacional
BOLINCHE
Una película española interpretada y musicada por el famoso trío IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE.
BOLINCHE es la primera película genuinamente musical que se hace en España.

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en
Funeraria de Ciga
Zapateria, 56 Teléfono 2715
PAMPLONA

ZENITH
SUPER HETERODYNUS
DE 5 A 12 VALVULAS
TODAS ONDAS
AGENTES EXCLUSIVOS
ARILLA Y C.ª
PAMPLONA-SAN SEBASTIAN

RELOJERIA -- PIO BAJO
OPTICA -- PIO BAJO
CUBIERTOS -- PIO BAJO
PLATA DE LEY -- PIO BAJO
ORO DE LEY -- PIO BAJO
Sucesor de MAFAGON
Mercaderes, 23 Pamplona



En tres semanas
desaparece la anemia con el poderoso reconstituyente: Jarabé Salud. Sus efectos regeneradores son seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito creciente.

Contra
inapetencia, debilidad general, anemia, clorosis, desarreglos de la sangre, etc.
tomad el famoso Jarabé de

HIPOFOSFITOS SALUD
Puede tomarse en cualquier época del año.
No se vende a granel.

EL ESTRINAMIENTO LA BILIS SE CURAN RADICALMENTE CON **LAXANTE SALUD**
Págese en Farmacia.

OFICIALES

FUNDACION BENEFICO-DOCENTE MAESTRIA DE ITURGUYEN

Se anuncia la segunda subasta del inmueble perteneciente a esta Fundacion consistente en una casa-escuela con superficie de 324 m.2. sita en el pueblo de Iturgoyen...

Esta segunda subasta tendrá lugar en la oficina del señor González del Castillo sita en la ciudad de Estella el día 7 de Junio próximo...

Las ofertas se harán a viva voz consignando a la vez sobre la mesa notarial el 10 por 100 de la oferta respectiva.

La mesa adjudicará la subasta a la mejor oferta de manera provisional, no elevándose a definitiva hasta su aprobación por el Ministerio de Instrucción Pública...

Iturgoyen (Navarra) 25 de Abril de 1934. El P. Escribano, Valentín Santesteban

SUBASTA DE CARRETERA EN ZUFIA

El concejo de Zufia con autorización de la Excm. Diputación, anuncia la construcción de la carretera que une el pueblo de Zufia con la carretera provincial del distrito de Méstain...

La subasta se verificará en su sala consistorial el día trece de mayo próximo a las once horas, bajo tipo máximo de 10.436,42 pesetas...

Zufia 24 de Abril de 1934. El Alcalde, Lufío Zudaibe

MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE PAMPLONA

En breve se celebrará la venta, en pública subasta, de los lotes de alhajas, ropas y otros efectos pignoratícios cuyos plazos hayan vencido.

En su consecuencia, se advierte a los empunantes que tengan préstamos en el citado caso, que si no los cancelan o renuevan antes del día 15 de Mayo próximo, se incluirán en la subasta los objetos depositados en garantía de los mismos.

Pamplona 28 de Abril de 1934. El Director, Atalfo Urmeneta

AYUNTAMIENTO DE LERIN ARRIENDE DE YERBAS

El día CATORCE de Mayo próximo a las DIEZ horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial y forma de rigor, para el arriendo de las corralizas de este Municipio denominadas SASO, MONDIUSO...

Lerin 25 de abril de 1934. El Alcalde, Terencio Arbeloa

SECCION DE DEPORTES

Autobús Elizendo Pamplona

Se pone en conocimiento del público, que el autobús que sale de Elizendo a las tres y media, a partir del próximo día 1 de mayo, saldrá a las 4 de la tarde.



Con objeto de constituir una Sociedad ciclista, se ruega a todos los aficionados y entusiastas a este deporte, acudir a la reunión que tendrá lugar hoy a las ocho y media de la noche en el Bar Ginés.

Campeonato infantil de fútbol

PARTIDOS PARA EL DIA 29: Campo de San Juan, a las cuatro de la tarde: Magdalena-Betis. Delegado, Indarra. Arbitro, señor Bandrés.

Continuación Indarra-Osasuna. Delegado, Magdalena. Arbitro, señor Abadía (don B.)

PARTIDOS PARA EL DIA 1 DE MAYO: Campo de San Juan, a las cuatro de la tarde: Villavés-Rapid. Delegado, Racing. Arbitro, señor Irigoyen.

Continuación Dena-Zuri-Racing. Delegado, Villavés. Arbitro, señor Abadía (don J.)

El Comité.

PATRIOTAS Solidario vasco

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

Representante para Navarra: Antonio Martínez, TAFALLA

SUBSIERRA, BARRANCO SALADO, SIERRA-PERRA, ESPARTEA, SOPEÑAS PRADO-GARRAZA, CAZA, CABIZGORDO, USCN, ZANEITA Y TARDANA

por el tiempo que media desde el primero de Junio hasta el 30 de Septiembre del año actual, bajo los tipos y condiciones que se learán en el acto y están de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.

Los licitadores deberán depositar en la mesa de la presidencia cien pesetas por cada corraliza y acreditar su personalidad mediante presentación de la cédula personal del corriente ejercicio. Lerin 25 de abril de 1934. El Alcalde, Terencio Arbeloa



En Euskal-jai

En el primero de los partidos jugados ayer tarde en el Euskal Jai se advirtió desde los primeros momentos la falta de equilibrio entre las fuerzas contendientes, defecto que vino a confirmar las preferencias que la cátedra mostró por Taccio e Irigoyen. Estos comenzaron por imponer su dominio aunque en principio sus contrincantes opusieron resistencia bastante para dar alguna animación a la contienda; pero al poco rato se afirmó la superioridad a que hemos aludido, y no pudieron cumplir más que 26 tantos para los 50, que como de costumbre señalaban el final del encuentro.

Taccio hizo un magnífico partido que se caracterizó por la ininterrumpida violencia que imprimió a la pelota, mostrándose además muy seguro.

Su compañero Irigoyen se mantuvo en todo el partido muy formal y sin dar tregua alguna y no le fué difícil demostrar la ventaja de su bando en la zaga.

De los vencidos Arano se mostró voluntarista, pero no castigó con eficacia; y su compañero Salsamendi hizo poco más o menos lo mismo.

En el Moderno

EN EL FRONTE DE LA MANUETA Para mañana domingo están anunciados dos interesantes partidos a mano.

En primer lugar contendrán la pareja de Villava, compuesta de Garayoa y Olio, contra Jesús y Castuera.

En segundo lugar se repetirá el partido jugado el domingo pasado: los hermanos Arrieta, de Iruzun, contra la pareja de Guipúzcoa, Ercalde y Uria.

Los campeonatos de Navarra de amateur

El próximo domingo será de emoción para los aficionados

Va aproximándose a su final la contienda entablada en el Euskal entre los aficionados a nuestro deporte en sus modalidades de pala, remonte y mano limpia, y primera y segunda categoría.

C.ª Transatlántica. Vapores correos españoles. Próxima salida: CUBA, MEJICO, CUBA NEW-YORK. 25 Abril, vapor "Cristóbal Colón". 25 Mayo, vapor "Habana".

MARINO HUDER Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

CARBONES Hullas, antracitas, coque. LUIS REVISTIDO SAGARDOY. Sarasate, 34. Pamplona. Teléfono 2278

Para Calzados Los mejores en su clase y precio. SAN NICOLAS, 2 (PLAZA DEL CASTILLO). SALDOS JAVIER, 1 (BAJADA DE SAN AGUSTIN)

Nabob Té de Ceylán, recomendado por su pureza

En las modalidades de remonte y pala (primera categoría) el pleito se halla dilucidado. Campeones de Navarra son Huarte y Lezcano en la primera y Jadraque Hermanos en la segunda.

El próximo domingo se celebrarán interesantes encuentros, destacándose entre ellos, el de primera categoría a mano; partido de emoción puesto que además del empuje de ambas parejas han de poner en adjudicación el triunfo, podrá la afición saborear jugadas de clase de todas las marcas.

Cyarabál y Modesto son jugadores avezados en el bello sport vasco. Cada uno de ellos y desde sus respectivos puestos saben crear a sus adversarios situaciones de verdadero peligro. No en balde son los mozos que amenizan las fiestas en los frontones pueblerinos.

Pero también sus contrincantes los batanesez Fagoaga y Azcárate serán dignos rivales.

Fagoaga el mutil erratzuaz, es muy conocido en el campo amateur por sus brillantes actuaciones en los frontones de la Montaña, así como en anteriores campeonatos.

Su compañero Azcárate es un muchacho que hasta este campeonato apenas ha actuado fuera del frontón de Aniz su pueblo; sin embargo en su primer partido en el Euskal contra la pareja Iruzungarra-Navarro-Arbiñe, supo demostrar vista e inteligencia además de gran pegada, generalmente bien armada.

Se prevé pues, una lucha emocionada entre estas dos parejas del Baztán y Bidazona sobre la cancha del hermoso Euskal, ¿quién de ellas vencerá? Difícil es la contestación. Sólo una afirmación podemos estampar en estas cuartillas que los cuatro irán dispuestos a vender cara su derrota.

Vayamos, pues, mañana para las diez al Euskal. Sobre todo los aficionados que vivimos en Pamplona, debemos aplaudir a estos muchachos que con tanto desinterés cultivan nuestro sin igual deporte.

Diez y seis mozos se esmerarán en demostrar la fortaleza en sus cuerpos y la destreza en sus jugadas. Y pensar que sólo sesenta céntimos nos cuesta presenciar este espectáculo de virilidad, energía e inteligencia! ¿Cómo no traspassar los humbriles de nuestra universidad pelotística las mañanas domingueras mientras dura el Campeonato?

Yo que soy asiduo concurrente a estas competiciones, veo con pena la falta de un elemento precioso y de gran aliciente para los atletas que luchan y también para los que presencian la lucha, esto es, el elemento femenino.

¿Qué es sucede simpatísimas jóvenes? Vosotras que tanto os gustan en el hombre la fortaleza, la virilidad y la inteligencia ¿cómo no acudis a realizar con vuestra presencia estas luchas de nuestro juego, si ellas son la demostración plena de aquellas cualidades?

Y luego allá cuando desde la zaga o a la zaga, al txoko o desde el txoko, al ancho o desde el ancho se devuelve o se gana una jugada difícil, vuestro aplauso es el premio y los luchadores olvidan la fatiga, creando en ellos nuevos bríos.

¡Al Euskal toda la afición! Un pelotazale.

CAISA DEL CABELLO La caspa y grasa evitará rápidamente usando la insustituible LOCIÓN CLEPE



ARBITROS PARA MAÑANA

Semifinales de Copa: En Oviedo: Oviedo-Valencia, Escartín. En Madrid: Madrid-Betis, Perico Vallana, III División de Liga: Logroño-Elche, Vallés.

Zaragoza-Valladolid, Castelerías. TFAVIESO, ENTRENADOR Y SECRETARIO TECNICO DEL C. D. ZAMORA

El C. B. Zamora ha nombrado entrenador del equipo y secretario técnico al que fue jugador internacional y del Athletic de Bilbao, Manuel López.

MANANA JUGARA EN LAS CORTS OSASUNA CONTRA EL BARCELONA

Anteanoche nos decía un directivo osasunista: El Barcelona ha pedido al Athletic de Bilbao que se traslade a Las Corts para jugar un partido contra el Club propietario del campo.

El Athletic, parece ser, ha contestado diciendo que acualmente tiene sus jugadores en descanso, a la expectativa de los partidos que tiene concertados en Africa.

Y, claro está, continuaba nuestro comunicante, desecho el Barcelona de poder presentar a la afición catalana un equipo de categoría, se nos dirigió solicitando a Osasuna, en buenas condiciones, para el domingo.

Así es que el domingo jugará Osasuna contra el Barcelona en Las Corts. Por nuestra parte, pensamos, ojalá haga Osasuna la labor que a su categoría corresponde.

De todos modos ese nos ataja que, esto año, como el pasado, el partido de Osasuna servirá para ver si hay algo aprovechable. ¡Indudablemente!

RUMANIA Y YUGOSLAVIA SE ENFRENTARAN MAÑANA EN ELIMINATORIA PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

El partido correspondiente a las eliminatorias de la Copa del mundo, que deben jugar los equipos nacionales de Rumania y Yugoslavia, se disputará definitivamente el día 29 del actual en Bucarest.

UNA REUNION DE LA PONENCIA DE LA LIGA

Madrid.—Hoy se reunirá en Madrid la Ponencia de la Liga para cambiar impresiones con respecto a la postura que les vendrá adoptar ante la próxima asamblea extraordinaria.

Esta, según las noticias que nosotros tenemos, tendrá lugar seguramente el próximo día 16 de mayo.

¿PADRON, AL ESPAÑOL?

Barcelona.—El Español parece que está en negociaciones con Padrón.

De momento no podemos adelantar otra cosa sino que no se ha llegado a un acuerdo.

Madrid.—Todavía no se sabe nada acerca de la sanción que la Nacional impondrá al centro medio bético, Soladtero.

Es muy probable, sin embargo, que recaiga algún castigo sobre el jugador bético y que, por consiguiente, no pueda alinearse el domingo.

EL UNION CLUB VOTA POR LA AMPLIACION

En la sesión celebrada anoche, el Unión Club de Irún acordó votar en favor de la ponencia sobre la ampliación de la primera división a catorce Clubs.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

PANADEROS. Se alquila horno. Carlos III 17 bis, tercero.

SE ARRIENDA casa con ciento treinta robadas de tierra de primera, en Loga.—Darán razón en el Palacio de Iza.

Empleos

SOLIDARIOS, compatriotas. La vida de don Francisco Góñi, del que en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzas, 80.

SE OFRECE albañil para toda clase trabajos y construir tapias, gallineros y blanqueos para dentro y fuera de la Capital. Precio económico. Comedias, 14, cuarto, Domingo.

DARIAMOS muestrario a viajante para vender a comisión para Navarra y provincias.—San Nicolás, 7, Cejás Cierro.

GRAN OCASION. Para importante negocio se precisa persona buena presencia con diez mil pesetas administrativas el mismo, no precisa contabilidad. Cándido Sáinz, Zapatería 42, primero.

GRUPO DE CASAS Vendo en junto o separadas, de todos precios, produciendo libre el 8 y medio por ciento. Garantizando el cobro de las rentas. IGNACIO DE VALLE Agente de Negocios HUARTE (Pamplona) TELEFONO 5.

Compras

COMPRO lana vieja, blanca churra, pagando precios superiores. Merced, 23.

OCASION Vendo a bajo precio, casa en las proximidades de Pamplona, con hermosa huerta, buenas cuadras y un sirdior de gasolina que produce 300 pesetas mensuales. IGNACIO DE VALLE Agente de Negocios HUARTE (Pamplona) TELEFONO 5.

Traspasos

TRASPASO taberna bien aparouilada, buena clientela, sitio céntrico y económica. Informarán Administración.

SE TRASPASA despacho de vinos al por mayor y menor en buenas condiciones. Informes Bar Irañeta.

SE TRASPASA Bar en buenas condiciones con buena clientela, razón en Yanguas y Miranda 1, primero.

Ventas

FIAT 509 dos plazas recién pintado y reparado. Fábrica Dulces Unzué y Compañía. Santo Andía 33.

VENDO cosechadora en muy buen uso, bien reparada. Informes.—Taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Ponciano Baquero.—Mélida.

REPARACION y compra de máquinas de coser.—Se vende una bordadora de ocasión.—Jarauta, 61.

SE VENDE un segundo piso por 6.000 pesetas. Informes San Gregorio 19, tienda.

¿QUERERE usted descansar y dormir bien? Compre un sommier hierro, sin fin, por el precio de 25 a 40 pesetas, vendo en Mañeta 15.

LA INDUSTRIAL AVICOLA. Pienso preparado fórmula Egati. Molino Eléctrico, molienda calefacción y cuarto de baño, con cinco piletas y dos bajeras, todo bien arrendado y situada en lo mejor del Ensanche.—Informes en esta Administración.

LA CASA DE LA POSTAL Es la única que recibe cuantas novedades... VENTA POR MAYOR Y MENOR SAN NICOLAS, 31 :: PAMPLONA

POR POCO DINERO Traspaso comercio produciendo libre al mes de 500 a 600 pesetas. IGNACIO DE VALLE Agente de Negocios HUARTE (Pamplona) TELEFONO 5.

VENDO cachorros de caza buenos, edad tres meses y medio. Informes en esta Administración.

¡Aprovechen la ocasión! Venta de madera de pisos, ladrillo, piedra y viguetas de hierro. Precios baratísimos. Derribo Cuartel Caballería

PERROS de caza, Radio, Inoubadora, alambre espinoso, vendo, todo muy barato. Informes Administración.

HOTEL Siempre lleno, traspaso por circunstancias familia en 50.000 pesetas. Extraordinario negocio. IGNACIO DE VALLE Agente de Negocios HUARTE (Pamplona) TELEFONO 5.

SE DESEA vender una buena casa que hace esquina, de reciente construcción, dotada de calefacción y cuarto de baño, con cinco piletas y dos bajeras, todo bien arrendado y situada en lo mejor del Ensanche.—Informes en esta Administración.

BUEN NEGOCIO Traspaso comercio muy antiguo y acreditado produciendo anualmente libre de 16 a 18.000 pesetas. IGNACIO DE VALLE Agente de Negocios HUARTE (Pamplona) TELEFONO 5.

RIBERENOS, montañeses: al hacer tus pedidos de géneros de esparto cosidos, no olvides de dirigirse a Solidaridad de Obreros Vascos de Sesma, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

A 190 metros del límite del Ensanche arriendo terreno con agua y luz, de 3.000 metros de capacidad, propio para la instalación de fábrica de recreo o granja avícola. Informes en la Administración.

OCASION.—Se vende máquina de coser y bordar, "Singer".—Mercaderes, 18.

VENDO unos mil robos de avena.—Dirigirse a Fausto Ochoa, ca. OLITE.

EL NIDO MUEVERIA Nuevos frescos siempre garantizados. Servicio a domicilio. ESLAVA, 16

SE VENDEN dos camionetas Ford y Renault, de 2.500 k cada una, galera para tres caballeros, atadora, una mula, y una yaca con ternera.—Gabino Pascual, ARRONZ.

SE VENDEN 67 ovejas de todo diente.—Para Informes, Viuda de Ricardo Lander, Ollongoyen.

VENDO CASA LABRANZA En el término de Pamplona, con 600 robadas en quince fincas. IGNACIO DE VALLE Agente de Negocios HUARTE (Pamplona) TELEFONO 5.

¡¡GANGA!! Vendo tres partidas de teja roja superior, plana, elegida, más barata que en el derribo de los viejos cuarteles de Caballería: Un lote de 1.250 tejas en 245 pesetas (nueva). Un lote de 1.000 tejas en 175 pesetas (segunda). Un lote de 400 tejas en 50 pesetas (tercadas). Informarán en la Administración.

A MITAD DE SU VALOR vendo posesiones chalets, gran confort, Camino de Abejeras y Barrio de San Juan. IGNACIO DE VALLE Agente de Negocios HUARTE (Pamplona) TELEFONO 5.

Dentista Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

VENDO casa bien capitalizada en lo mejor de Pamplona a dos calles y piso con bajera desahogada; facilidades de pago y piezas a cinco minutos de Pamplona. Cándido Sáinz, Zapatería 42, primero.

VENDO casa bien arreglada con 110 robadas en pocos campos y cerca, en 15.000 pesetas, en Urtos, Villa, Regino, Góñi.

MOTO "B-S-A", de 2 3/4 H. P., en perfecto estado y toda prueba, vendo o cambio por coche pequeño, justo Torrén, Marcilla (Navarra).

VENDO coche Victoria, cuatro asientos, estado nuevo.—Informes, Luis Gastelu, Imarcoal.

VENDO COTO REDONDO de mil robadas al pie de carretera, abundantes y finos pastos, grandes comodidades, seis kilómetros de Pamplona. IGNACIO DE VALLE Agente de Negocios HUARTE (Pamplona) TELEFONO 5.

VENDO casa pie carretera, propia para vecindad, veinte kilómetros de Pamplona; facilidades pago.—Cándido Sáinz, Zapatería, 42, primero.

PULPA menuda se vende en la Fábrica de Carlos Eugui, Pamplona.—A siete pesetas el saeo de 30 kilos.

PERRA policía pura raza. Edad año y medio, se vende. Informes. Navas de Tolosa, 11, primero, izquierda.

CERCA del barracón de materiales del Ayuntamiento, vendo terreno de tres robadas en 6.000 pesetas. Informarán la Administración.

SE VENDE arena de río, fina y de horni-gón. Informar Miguel Yoldi, Puente la Reina.

VENDO casa bien capitalizada en lo mejor de Pamplona a dos calles y piso con bajera desahogada; facilidades de pago y piezas a cinco minutos de Pamplona. Cándido Sáinz, Zapatería 42, primero.

VENDO casa bien arreglada con 110 robadas en pocos campos y cerca, en 15.000 pesetas, en Urtos, Villa, Regino, Góñi.

MOTO "B-S-A", de 2 3/4 H. P., en perfecto estado y toda prueba, vendo o cambio por coche pequeño, justo Torrén, Marcilla (Navarra).

VENDO coche Victoria, cuatro asientos, estado nuevo.—Informes, Luis Gastelu, Imarcoal.

VENDO COTO REDONDO de mil robadas al pie de carretera, abundantes y finos pastos, grandes comodidades, seis kilómetros de Pamplona. IGNACIO DE VALLE Agente de Negocios HUARTE (Pamplona) TELEFONO 5.



INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

En virtud de la ley de amnistía, han sido libertados varios presos nacionalistas, entre ellos José Luis Porset que se hallaba en el Dueso

Varias comisiones de obreros parados, visitan al presidente de la Gestora y el gobernador, quienes prometen interesarse para conjurar la crisis de trabajo.-Una vez construido el ramal Otxandiano-Lemona, la distancia de Vitoria a Bilbao sería de unos 73 kilómetros que serían salvados en hora y cuarto.-Los técnicos de Aviación han sacado excelentes impresiones de los terrenos de La Galea y Sondika.

Bazterretan

Zelai, larre ta mendiak udaberri ilitsua soña yauntzitzen tarrapala bakarreen lotu zaizkigu. Neguko aldagarri uber igetxi ta motel totalak kutxa zar zapillatan sartu dituzte. Lo zorrotik ernatu dire milla uli mota ta xomorro. Irrintzi bizkor eta abesti xamur alaikorak txoriak, egaztiak eta pitziak. Emen eta an kamafiak eta oantzeak umeak azitzeko. Agur goseteak, uri otzak, elurrak eta ormak. Eguzkiak bere bortxinga gori ta galdatsuañki emarazten eta bixtutzen ditu bixidun oro. Poza darioete nekazariak eta beren neke lerdiz asi dire lur zopikatu ta orgilduak irautzen eta porroskatuz irintzen. Gautik golzerat ogiak beltzatu ta azi dire; lusagarrik yayo dire ta bai ere indartu edeki; arte creiterat yo du... udare, muxika, gerez ta aranen ondoan, lorea pill pill zozagarriki dakarte sagardiak... eta gure nekazariak ototiz eskertsuak eta abesti antzokorrak daltzakizkioete beren goiko Yaun altsuari... Bizkitartean karriketan, ardandegietan, ola lantegietan, Yainko izen deuna birautzen gizonak eta akarka elkarrekin gorroto beltzatan eta elkar litzten... diabrutuak bear zitez.

Yai zozagarria

Igandean zortzi egün genuena bal egiz zozagarria. Ume ta niriablen Ien Yaunarpaña ta nagusia. Bi multxoak lerro lerro, naas mas, fructan ogel bat. Goiz aratsaldero beren zuzeti egün alak egünak zituzten Erretor yaunak eta bere lagunak. Bai ta ume ta niriabeak ongi baño ongiago yaretsi. Azken iru egunetan Arantz'tar ta Jose kaputxino argi ta umeñi utsaren bizkar.

Yainko onak esku zabalez onetsi zuen eguna. Elzagon txarra eliza zortizteko; mukuru mukuru yendez eta apañi apaña; liliak ta lila alda ingurrik iduri ta mutikokiyak beren kukurusta arrok besoan, bai noski! Ta zbestu zuten abestu zuten, euskaraz eta latoraz; propiki gero! Neskatx salla ere an zagon bere lame ezariakñi Yaunarraldian abesteko. Itzaldixka, ezti samur samurrik alita Jose'k. Birazka, birazka Aingeru Ogia arto zuten aingeruxkak eta gero erriak lerroka. Ura orduko biotz betetzeko goiko asnasiz eta zoriene!... Gero arkupetan irri ta ajari irribillatuseñi ondatuko goraxikak, Erretor yaunaren emaya, olata kozokar eta txokolia.

Arratsaldian bezperari zegokiela berriz goizkoren yarraya. Abesti lerroa euskaraz eta latoraz eta Arantz'aitak itzaldi mametsua. Claxen egun aundi argi ta zoriostasa igandeko. Orrela basniraukite niriabetrokak, zoriokak ere ballaukike. Bai ba agi agian.

Aingerutzokak

Mutikotxo eder bat, Juan Bautixatxo izenduna, badute Pausu'n Xalafene'ko Agerralde'tar Axun'ik eta bere senarrak.

Semetxo galanta Pelizianotxo, seigarrena Tomasenea'n.

Semetxo polit bat Irigoyenea'n Juan Bautixatxo izenekoa.

Zoriona iruen gurasoeri ta.

Ilberriak

Sara auzo erri maitetan ill da aintzifitxu ortan Elizakoak eta artu ondoan Irigoyen' dar Pankula, erriar andrea ona. Oituzako "Pankajon" egün zitzayon ondo igandean eta ezkilak ototiz eta naigabe deya yo zioten erriar illari.

Igandean berriz Balearena'tar Mikel,

Latsabe'ko semearena genuen eta astean bai ere bere Mezak Buenos Aires'en ill da erriar maitea bi urtez, edo osaketak eta ofaze mifiak isan eta bere ezkon arrebaren etxean. Beudez Goyan! Ototiz bat irakurleak. Atsekabe agur biyen etxekoeri.

Beren' etxe xokorat

Eribera aldean egonaldi luezkoak eginta, itzuli dire beren xokorat erriko guardi geynek. Sarjento edo buruzagi berria dakarte. Lengo bi buruzagiak beñi ezti ta yende tarteoka izanen al da. Be'ke eta egon bide luze atseginorra ta ongitorri maitetsoa artu.

Aide diruketan

Bortz errietako Eliz ate burutan aide diru deya zabaldua dago Zabaleta'tar andre. Katalma'ren aide direnzentat. Beñi aide bidea galdu ta, 70 urtez edo egon da ifortxo eskatu gabe gure erriak. Arantz'tar eta Iganzi'arrak dauen bezala. Baño beñi bidea artu ezkerre, ez da noski bella bella sasituko. Esku utsik ba ez al zerate gedituko erriko aide eskaleak.

Amurraiketan

Ez dute aidi txarra batere gure arrantzaleak. Bide da amurdi ta aingraki gure ualde bizi ta erreka basetan. Ez daude onditko lo arrantzaleak eta ez dute noski geyenak sudur eta begi motela batere.

Egungo aize zirimoiaria atik. Auzo erriatik ez aski, pante'tar eta ingeltarrak ere bai dabilta gure amurrai goxoan gibeletik. Len bezala iram balezate ta ausarki urte osoan... arrapatzik ordean; lengoak len eta ez gure mende kaxkar saildu otan.

Naskaldia

Iruña'tik itzuli Paternain' yaunaren andre Biblana ta Maria Ruiz eta Mikaila Arriollaga erriar neskatxak.

Almadoz'en Paternain'dar Maxepa neskatx begioka.

Akitezko bustiadi osasunkorretan Arribillaga'tar Prantixiku gure okinburu zintzoa.

Madri'll'itk Iruña'tar Mañula erriar neskatxa bere illoba Pilartokokiñ.

Senpere'rat eta Bayona'rat Perukifene'ko ta Sarriberri'ko etxekandere Joxepa ta Maria.

Donostia'tar Arbura'tar Bitoriana eta Etxeberria'tar Nikomedes neskatx bikafiak.

Madri'll'erat aidi luezko gure erriar apetz Pradera'tar Juan yauna.

Iruña'tik Garraida'tar Esperantza neskatx xifra.

34-IV-26'n.

ARTOLA.

JORALA

Eguzk. 5'19-19'6 - Illargi bete 29'gn.

28

118 IARUNBATA 247

Deunak: Purdentak, gotzain eta aitorlea, arabarra, Gurutzaren Paul, Bidal, Balere, Todore, Agapita, Eusebi. - Prudencio, Pablo de la Cruz, Vidal, Valeria, Teodora, Agapito, Eusebio.

EL DIA

La moda femenina en Francia está envenenando sus alfileres y entra con ellos en el campo político. En pañuelos, pijamas, sombrillas, etc. empiezan a verse inscripciones como ésta: "Le aseguro a usted que no le conocía" (Maligna alusión a los desagradecidos amigos de Staviski). Y como esta otra: "Yo no soy diputado". La moda francesa llega muy pronto hasta aquí. Podemos ir preparando los pañuelos. Los de los socialistas dirán: "Yo nunca dije que entraría en El Escorial a tiro limpio". Los socialistas piden el Poder. Gil Robles pide el Poder. Maura pide el Poder. Es realmente una tarea difícil la que tiene estos días el señor presidente de la República. Pide consejos y le llueven solicitudes. Desea que le ayuden a desmenuar el ovillo y cada cual tira por su cabo. Todos emplean frases terminantes, que quieren ser profun-

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 27 (23.00) LAS AUTORIDADES FRANCESAS Y ESPAÑOLAS

El presidente de la Gestora, señor Bellido, recibió esta mañana la visita de monsieur Brum, comisario general de las Exposiciones de Bayona y Biarritz. Objeto de esta visita era invitar a la Diputación a la Exposición que tendrá lugar en Biarritz en el próximo mes de Julio del año en curso, ya que esta clase de Exposiciones lleva como lema principal un intercambio de productos entre ambos países para un mayor acercamiento espiritual entre Francia y España.

El señor Bellido agradeció por lo que significa la visita de Mr. Brum, hombre activo, que se viene preocupando desde hace varios años a la organización de Exposiciones de gran valor, y que también es un impulsor del acercamiento hispano-francés. Con motivo de la visita se cambiaron entre ambas autoridades frases de verdadero afecto, manifestando el presidente de la Gestora que con mucho gusto acepta la invitación que se hace a la Diputación de Gipuzkoa, prometiéndole su asistencia a los actos que se organicen.

UNA COMISION DE PLACENCIA

En la mañana de ayer, el presidente de la Diputación recibió la visita de una Comisión de Placencia, la que le habló de la difícil situación obrera por que atraviesa dicha zona. El señor Bellido prometió interesarse por conjurar la mencionada crisis. También en el Gobierno civil, y para ha-

das, pero en el fondo se ve que no se las han dictado intereses igualmente altos. Como fórmula, si no hay otra en los regímenes democráticos, puede pasar ésta de las consultas. El resultado es siempre el mismo. Quien tiene que decidir queda para quedar bien con todos."

El Liberal

(de Bilbao)

El compañero Indalecio Prieto nos habla de la sesión de las Cortes en que Maura dió el grito de viva el rey.

"Cuando el tumulto ha cesado, entra en el salón, con gesto iracundo, el señor Pérez de Rozas. El señor Pérez de Rozas es el diputado radical que defendió la proposición de la guillotina al debate sobre los haberes del clero para conseguir la inmediata aprobación del proyecto. Fieramente pregunta: "¿Quién ha gritado aquí viva el rey?" Y yo, queriendo brindarle ocasión de desahogar sus ímpetus republicanos, le digo, señalando a don Honorio Maura: "Este señor. "Si, yo he sido—confirma altanero Maura—; ¡qué pasa!" "Nada—contesta el señor Pérez Rozas—, quería saber quién ha sido." Y se va.

Los pasillos están rebosantes. Diputados, periodistas, curiosos. En los corros se grita y se gestucula. Los lerrouxistas aparecen irridadísimo. Hay entre ellos quienes hablan de proponer en las Cortes la destitución del presidente de la República; pero otros, haciendo cuentas, dudan de que, aun sumándose a las derechas, puedan reunir los tres quintos de los miembros que componen el Congreso, sin cuyo mínimo no se puede dar paso a semejantes iniciativas. Agrarios y cedistas se desahacen en alabanzas para Lerroux, y algunos afirman que no sentirán todo Gobierno que se constituya sin la presidencia de don Alejandro. El tono de estas alabanzas corresponde al editorial de "El Debate".

Procuró escabullirme y me voy a la calle. A poco advierto que un individuo, no bien encariado y de mal porte, camina detrás de mí. Cambio de acera varias veces y el desconocimiento me sigue en un arbitrario zig-zag callejero. Penetré en un café y tomé asiento. El inquietante sujeto hace girar también la puerta y se pone a merodear en torno a mi mesa. Recuerdo las advertencias y consejos que estos días me dan coreligionarios y amigos sobre la posibilidad de un atentado. El desconocido, después de algunas vacilaciones, se dirige a mí, sin sacar la mano derecha del bolsillo del gabán. Me prevengo. "Es usted don Indalecio Prieto, ¿verdad?"—me pregunta—"Sí—respondo, seco y ceñido—. "Perdóneme, pero me acerco a usted para ofrecerle jamonés de Jabugo, como representante de una buena Casa; si me hace usted un pedido quedará contento, yo se lo aseguro". En vez de echarme a reír quedo preocupado. ¡Plego a que este pobre hombre ha puesto en peligro su vida al ejercer tan pacífica y granitosa profesión como la de vender perniles de cerdo curados en la sierra de Huelva!"

ARABA

Gaztelu (Vitoria) 27 (23.15) GOBIERNO CIVIL

El gobernador, al recibir a los periodistas dió cuenta de las diversas visitas recibidas, añadiendo que, acompañado del alcalde de la ciudad y el concejal señor Castresana, giró una visita al Hospicio, saliendo satisfechísimo tanto de su funcionamiento, como de las atenciones de que fué objeto.

DIPUTACION

El señor Dorao se refirió al estudio del ramal Otxandiano-Lemona. Una vez construida esta sección, la distancia entre Bilbao y Vitoria sería de unos setenta y tres kilómetros, cuyo recorrido, se haría en hora y cuarto con tracción eléctrica y esto, como dice muy bien el diario aludido, representa una gran economía de tiempo y dinero, facilitando las comunicaciones entre ambas capitales hermanas y con los pueblos y villas situados en su trayecto.

SEPTIMOS ITALIANOS DETENIDOS

Por los miqueletes del puesto de Zumarraga, de servicio en la estación del Norte de la localidad mencionada, han sido detenidos por viajar sin billete y estar ocultos en una garita de un tren los subditos italianos Carlo Mainardi Burduriel, de 30 años, y Mángara Ricci Giovanni, de 34 años, los cuales han sido puestos a disposición del gobernador.

LA PELOTA

En el Frontón Moderno jugaron esta tarde Utiaca II y Vicente, contra Gabriel y Angel. Ganaron estos últimos, que dejaron a los primeros en 40 para 45.

UN REGISTRO POLICIAICO

La policía ha efectuado un registro en el Casino Republicano de Alza. Manifestaron los agentes que este registro lo habían llevado a cabo por sospechar que se habían refugiado allí 14 sindicalistas a quienes buscaban.

EFERVESCENCIA DE LOS PARADOS

En Irún reina una gran efervescencia entre los parados, quienes amenazan con organizar para mañana una manifestación y después están dispuestos incluso a asaltar el Ayuntamiento.

PRECAUCIONES

En Donostia se han adoptado también precauciones. Los Bancos están custodiados por fuerzas del Ejército y los edificios públicos por guardia de Seguridad.

HALLAZGO DE ARMAS

Comunica la Guardia civil del puesto de Arceñaga que ha sido entregada en el cuartel de dicho puesto y por el alguacil de

Energía... Salud... Alegría... se obtienen con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA

Inmediatamente fué extraído por sus compañeros sin que el Crescencio sufriera lesión alguna.

INCENDIO

Comunican de Maesta que en el pueblo de Virgala Mayor se produjo un incendio en una casa de la calle del Rosario número 13, propiedad del vecino de Sestao, Calixto Sáenz y habitada por un cuñado suyo llamado Gerardo Suso Ezquerro, que vivía en ella en compañía de su esposa y dos niños hijos suyos.

Parece que el incendio fué casual y se achaca a que se prendió la chimenea de la cocina, comunicándose rápidamente al desván de la casa, propagándose a una borda próxima. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro en la casa, ascienden a la cantidad de quinientos mil pesetas; las de la borda a 250 y los enseres a 650 pesetas.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha visto la última causa ante el Tribunal de Urgencia. El último encartado era Luis Oras Blanco, que tomó parte en el atraco a las oficinas de la Compañía de Seguros La Prévencive y hirió gravemente al miñón Serafio Uriarte.

Por el delito de robo en el grado de tentativa fué condenado a 4 meses y un día de arresto mayor; por el de atentado a 8 años de prisión, multa de 4.000 pesetas e indemnización de 5.000 pesetas al miñón Uriarte; y fué amnistiado en cuanto al delito de tenencia ilícita de armas.

Para Primera Comunión

A todos los niños de primera Comunión que hagan sus retratos en la FOTOGRAFIA-SKOGLER se regalará una magnífica ampliación. ¡Los mejores retratos de bodas, esmaltes, reproducciones, ampliaci...s, etc!

Fotos-oleos, última novedad

Se hace toda clase de trabajos fuera de la galería con la máxima perfección. Todos los trabajos de esta casa son ejecutados en propios talleres SAN IGNACIO 18.-NUEVO ENSANCRE. -- PLAZA CIRCULAR.

Compra de oro

Aviso importante. Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de objetos de oro y monedas. Aprovechen los máximos precios. Únicamente se compra hasta el día 28 de Abril.

ABONAMOS

	Pesetas
De una onza de oro...	185'00
De una moneda de 25 pesetas...	56'40
De una libra esterlina...	55'00
De una moneda de 20 francos...	43'50
De 20 dólares...	230'00

Para cantidades vean precios especiales. También se compran toda clase de Alhajas de oro por muy estropeadas que estén, como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro y otros muchos objetos que tengan algo de oro; se pagan a los máximos precios. Para más informes diríjase Fonda "El Clame", Plaza de la República, número 24. Teléfono 27-68, Pamplona. Avisando se paga a domicilio. No dejen esta ocasión.

BIZKAYA

Bilbao 27 (23.30) BENEFICIARIOS DE LA AMNISTIA

Han salido de la cárcel los presos nacionalistas a quienes era aplicable la ley de amnistía. Quedan en la actualidad en la cárcel cuatro nacionalistas, a uno de los cuales también alcanzará la amnistía. Esta noche, procedente del penal del Dueso, ha llegado el nacionalista de Matiko Jose Luis Porset, a quien también ha sido aplicada la amnistía.

CENTROS OFICIALES

En la Diputación se reunió la Gestora. Entre los acuerdos adoptados, figura uno referente a las cédulas personales, en virtud del cual, se reduce el recargo que existía en la actualidad, desde el 10 por ciento al 50 por ciento.

Los técnicos de Aviación que se encuentran en Bizkaya han visitado esta tarde los terrenos de Durango y Otxandiano. Seguramente, una vez terminada su labor de inspección en Bizkaya, se trasladarán a Gaztelu.

Han sacado excelentes impresiones de los terrenos de La Galea, en Getxo, y de Sondika, y no sería extraño que en el informe que emitan muestren su predilección por los terrenos citados, por el orden en que se expresan.

El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que no tenía noticias que comunicarle. Ha conversado con ellos brevemente sobre la tramitación de la crisis, sin que facilitara noticia alguna de interés.

El día 2 de Mayo el Ayuntamiento, como de costumbre, se trasladará en cuerpo de comunidad al cementerio de Mallona, para asistir a la ceremonia que se celebrará ante los restos de los defensores de Bilbao.

El alcalde dió cuenta a los periodistas de las visitas que han efectuado los técnicos de Aviación, mostrándose muy complacido por la actividad que se ha desplegado en este asunto.

Visitó al alcalde el teniente de alcalde señor Bilbao, a quien aquel comunicó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en el asunto de su incompatibilidad.

Mañana se le comunicará oficialmente dicho acuerdo y el señor Bilbao dará su contestación.

Hoy se ha visto la última causa ante el Tribunal de Urgencia. El último encartado era Luis Oras Blanco, que tomó parte en el atraco a las oficinas de la Compañía de Seguros La Prévencive y hirió gravemente al miñón Serafio Uriarte.

Por el delito de robo en el grado de tentativa fué condenado a 4 meses y un día de arresto mayor; por el de atentado a 8 años de prisión, multa de 4.000 pesetas e indemnización de 5.000 pesetas al miñón Uriarte; y fué amnistiado en cuanto al delito de tenencia ilícita de armas.

UN ATROPELLO

Noticias de Basauri dan cuenta de que a las diez y media de la mañana el tranvía número 53 de la línea de Durango, conducido por Angel Mintegi, atropelló a un carro conducido por José García Quiros, de 35 años, natural de Bilbao.

A consecuencia del choque, el carretero cayó al río, resultando gravemente herido y siendo conducido al Hospital.

También resultó herido el hijo del carretero, el acompañante José García.

Grandes existencias

Maderas de pino. Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones. Teléfono núm. 1. Eguaras GUESA

RA FL CUICO

EN PASTA Y LIQUIDE

Revista de prensa vasca

Euzkadi

Dice Engracado de Aranzadi: "Advertido "El Pueblo Vasco" del mal que las palabras del señor Alvarez de Tole do han causado en el campo católico vasco, trata de desvirtuarlas con su característica torpeza, sosteniendo que no trató de comparar la significación religiosa de San Ignacio con la del nacionalismo de Sabino; y en prueba de esa interpretación, recuerda que el señor Alvarez no le alude al ilustre apóstata como Santo, sino exclusivamente como Inigo de Loyola. ¡Pobre defensa la suya!

¿Cómo podrá decir esto, cuando acaba de manifestar que el señor Alvarez establece el contraste entre el nacionalismo y el "sentido universal de la obra" de Loyola? ¿Qué obra de sentido universal realizó como soldado el aventurero a sueldo del rey castellano, que peleó contra la independencia vasca en Navarra? ¿Cómo esta obra pudo ser universal, en lo que tiene de grandeza el adjetivo, y fué, al mismo tiempo, obra pequeña, ruin, la de la familia de San Francisco de Xabier defendiendo la libertad de su patria frente a las tropas invasoras de España? Y si es censurable, por pequeña y ruin, la obra de defensa de la independencia patria, porque es más grande y fuerte el conquistador, ¿cómo celebran los españoles como gloriosa epopeya la campaña de liberación que realizaron bajo la dirección de Wellington, y con el auxilio eficaz de las tropas inglesas, en 1808? El hecho de que la Francia de Napoleón fuera incomparablemente mayor en extensión territorial, en lo militar, en lo económico y en lo cultural que la España de Carlos IV y Fernando VII, ¿basta para desestimar, más aun, para condenar el movimiento español de liberación ante los ejércitos de Bonaparte?

Si a Ignacio de Loyola se le arrebatan la

corona de Santo y la obra santa de la Compañía de Jesús, no queda nada en él. Cualquiera José González y Pérez, oficial del ejército español, hizo lo que Inigo de Loyola en Iruña, en Cuba y Filipinas, el siglo pasado. Para ser eminente tuvo que renunciar a todo eso y llorar lo que en esos años hizo, colgando su espada para siempre ante la Virgen de Montserrat.

Esta es la santidad, y en los frutos de esta santidad, singularmente la Compañía, la grandeza de Loyola. A eso aludió el señor Alvarez, según lo pregona el mismo órgano de la Liga Monárquica en palabras que hemos recogido, textualmente, al empezar: "Dijo que al espíritu de Sabino de Arana y Goñi hay que oponer el de San Ignacio de Loyola, no—agregamos—el de Inigo de Loyola."

La moda femenina en Francia está envenenando sus alfileres y entra con ellos en el campo político. En pañuelos, pijamas, sombrillas, etc. empiezan a verse inscripciones como ésta: "Le aseguro a usted que no le conocía" (Maligna alusión a los desagradecidos amigos de Staviski).

Y como esta otra: "Yo no soy diputado". La moda francesa llega muy pronto hasta aquí. Podemos ir preparando los pañuelos. Los de los socialistas dirán: "Yo nunca dije que entraría en El Escorial a tiro limpio".

Los socialistas piden el Poder. Gil Robles pide el Poder. Maura pide el Poder. Es realmente una tarea difícil la que tiene estos días el señor presidente de la República. Pide consejos y le llueven solicitudes. Desea que le ayuden a desmenuar el ovillo y cada cual tira por su cabo. Todos emplean frases terminantes, que quieren ser profun-